

119 °C Humedad
52%
Vientos
5 Km/h

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

viernes 29 de marzo de 2024 Año: 105 No. 33.587 Edición de 28 páginas

Arce lidera uno de los festejos del MAS en medio de tensiones internas



Pág. B



SUPLEMENTO POLICIAL

Fiscalía investiga a funcionario policial por la violación de una menor de 13 años Inicia presentación de recurso de revisión para impugnaciones en Órgano Judicial

Pág. B4



Anuncian acciones legales contra EMSA por colapso de dique de colas

Pág. A5

Evo Morales asegura que habrá "convulsión" en el país si lo inhabilitan como candidato presidencial

Pág. B1

Fieles conmemoran la Última Cena en tradicional visita a templos

Pág. A4

👣 LA PATRIA

Estudiantes y docentes de la EBIM denuncian presunto "manoseo" en elección rectoral

LA PATRIA

Miembros de la Escuela Boliviana Intercultural de Música (EBIM) buscan impugnar y que declare desierta la tercera convocatoria para la elección de rector, tras denunciar presunto "manoseo" a resultados e intromisión política de parte del Ministerio de Educación, al nombrar a una autoridad. LA PATRIA intentó la contraparte, pero no se pudo lograr la entrevista con la principal aludida en el caso.

El domingo 24 de marzo, un grupo de estudiantes y docentes de la EBIM, determinaron un voto resolutivo que concluve con su declaración de emergencias. El lunes 25, hicieron un plantón en la plaza 10 de Febrero, donde hicieron pública la denuncia y el miércoles 27 se ratificó el pedido.

"Se va a impugnar esta decisión en sentido de que este espacio siempre ha estado en las miras de artistas o personas que tienen un grupo político en La Paz y quieren acaparar el espacio de trabajo en la EBIM Oruro que es una institución de formación artística", dio lectura uno de los manifestantes.

'Se ha manipulado la calificación de méritos y otros aspectos, en principio, técnicamente nos declaramos en empate con uno de los docentes de la EBIM e impugnamos para que este documento se pueda revisar con una nota al Ministerio de Educación, pero no me convocaron. sino que directamente sacaron la nota de calificación haciéndole ganar al compañero, llama la atención que hay favoritismo político o que buscan con el manejo de la EBIM", denunció el artista Arturo Herrera.

Junto con él, varios artistas docentes v estudiantes se movilizaron en demanda de que esta convocatoria se declare desierta. Explicaron que el camino debería ser la invitación directa, en la que se presenten los posibles candidatos que se revisa en audiencia pública y gana el que tenga mayor mérito.

"Se pedirá a todas las organizaciones vivas que acudan a nuestra defensa para nombrar personas no gratas a los personeros de la Dirección de Formación Artística del Ministerio de Educación: Verónica Armaza, Yerika Heredia y Bismark Uria, mismos que fueron identificados como actores intelectuales del desmedro, odio v racismo hacia nuestros artistas orureños", complementó otro de los movilizados.

LA PATRIA intentó comunicarse con Veronica Armaza el lunes 25 de marzo, jornada de la movilización, sin embargo, no se logró el contacto, así que se escribió al número de WhatsApp, medio por el que sostuvo que estaba en una conferencia y solicitó hacer el contacto al día siguiente, pero ya no respondió al llamado.

Mejorar la economía y la justicia, los desafíos para el país según el expresidente "Tuto" Quiroga

n el marco de sus actividades en la capital orureña, el expresidente del país, Jorge "Tuto" Quiroga, visitó los ambientes de LA PATRIA el miércoles 27 de marzo, donde habló sobre la situación de la justicia y la economía en el país, además de los desafíos que se deberán encarar para mejorar.

Una de sus mayores inquietudes son las elecciones judiciales, pues si bien la justicia antes no era perfecta, al menos los profesionales sí se elegían con base al mérito, afirmó, sobre todo para instancias como el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) o la Defensoría del Pueblo, instancias creadas en 1998 cuando él era vicepresidente.

Lamentó que ahora la justicia sea servil al Gobierno y peor con la división entre "arcistas" y "evistas" en el Movimiento Al Socialismo (MAS), pues usan las instancias judiciales para atacarse entre ellos en vez de mejorarla para que esté al servicio de la población.

No obstante, recalcó que la justicia no solo está siendo usada para disputas del MAS, sino para perseguir a los políticos de oposición. Quiroga recordó que durante el Gobierno de Evo Morales iniciaron un juicio en su contra por la exploración en Aquio, lo que resultó en el descubrimiento del pozo Incahuasi, el único de este siglo.

Tras la crisis del 2019, puntualizó que el Gobierno también usó la justicia para apresar a la expresidente Jeanine Añez y prácticamente secuestrar al gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, todo con el fin de instalar una falsa narrativa de golpe de Estado, cuando lo que ocurrió fue en realidad una serie de violaciones constitucionales y electorales.

Respecto a la economía, manifestó que el país vive una crisis que la población ya está sintiendo; lamentó que en Bolivia se desperdició un escenario favorable con casi cero deuda externa y abundantes reservas de gas. Quiroga recordó que desde 2008 advirtió que el MAS estaba despilfarrando los carburantes, y desde 2014 que habría problemas con los dólares, ahora se ven las consecuencias.

En ese sentido, criticó que Evo Morales se refiera a la crisis económica cuando



Quiroga planteó el desafío de reconstruir el país de cara al 2025

/I A PATRIA

fue él quien la causó mientras era Presidente, junto a Luis Arce que era su ministro de Economía; por tanto, enfatizó en que no importa la supuesta división del MAS, todos son iguales.

Ante este escenario, manifestó que el desafío para el 2025 es la reconstrucción del país salvando la economía, reconstruyendo la democracia, resucitando el gas, proyectando el litio y potenciando el desarrollo tecnológico, pero paralelamente, erradicando el narcotráfico y la corrupción.

Organizadores del suspendido concierto de Luis Miguel ofrecen 3 opciones para la devolución del dinero de las entradas

LA PATRIA

a devolución de las entradas para el concierto del artista mexicano Luis Miguel, que debía realizarse este jueves 28 de marzo, ya está disponible. La empresa organizadora explicó las modalidades y opciones para dicho reembolso.

A principios de este mes, el "Sol de México" anunció la cancelación de su concierto en Santa Cruz debido a problemas logísticos de traslado, atribuidos a los bloqueos registrados en el país en aquel entonces.

Como resultado, aproximadamente 9.854 fanáticos que compraron sus entradas en preventa quedaron en la incertidumbre sobre cómo y cuándo se realizaría la devolución del dinero pagado por los tickets. La empresa explicó al respecto.

¿Cuáles son las opciones para la devolución?

Los seguidores de Luis Miguel tienen tres opciones para obtener su devolución: la primera es acceder al reembolso

económico total correspondiente a su entrada; la segunda es intercambiarla por un voucher con el valor de las entradas más un 20% adicional, canjeable en entradas para otros conciertos; y la tercera es conservar su entrada para la reprogramación del concierto.

Cabe mencionar que, según los organizadores, hasta la fecha, el 20% de las personas eligió recibir un voucher por el valor de sus entradas, con un adicional del 20% para futuros conciertos. Mientras tanto, un 9% optó por el reembolso total de sus entradas.

¿Cómo acceder al desembolso de mi entrada?

Para acceder a este programa de devolución, las personas titulares de la compra deben dirigirse al sitio web oficial de la empresa organizadora (www.viesgroupbo.com), descargar un formulario, llenarlo y enviarlo junto a una copia del carnet de identidad y la entrada escaneada al correo soporte@viesgroupbo.com.



El "Sol de México" anunció la cancelación del concierto por problemas logísticos atribuidos a bloqueos en el país /INTERNET

¿Desde cuándo puedo acceder a este desembolso?

Este proceso de devolución va está en curso y el cronograma de estas operaciones se actualiza diariamente en la página web, en función de los reclamos de los afectados, destacaron desde la empresa.

Cotizaciones gentileza de:



	QUINC
	ESTA
L	12.3

VENTA COMPRA

Éxito total: INE destaca Censo 2024 como el más moderno

LA PATRIA

n el informe de evaluación de la etapa censal, el Instituto Nacional de Estadística (INE) destacó el éxito del Censo de Población y Vivienda 2024 y resaltó el apoyo de las diversas instituciones que colaboraron en la realización de este importante evento estadístico en el país.

Ayer, durante una conferencia de prensa, Juan Manuel Cuellar, responsable departamental del INE en Oruro, enfatizó que uno de los datos más relevantes de este proceso fue la implementación de un censo moderno con el uso de tecnología. Además, destacó la participación de toda la población boliviana.

Aldo Cabrera, encargado departamental del Censo en Oruro, resaltó que se hizo hincapié en la socialización en diferentes ins-



INE destaca Censo exitoso / A PATRIA

tituciones, colegios, universidades, y la población respondió positivamente. No solo proporcionaron información precisa sobre cada vivienda, sino que también brindaron apoyo a los censistas.

"Fue un trabajo coordinado, por eso el Censo fue exitoso, ya que cada persona contribuyó para que este operativo beneficie al país en los próximos diez años", afirmó Cabrera.

En ese sentido, Cabrera también agradeció el apoyo fundamental de la

Gobernación, las alcaldías, la Universidad Técnica de Oruro (UTO), las Fuerzas Armadas, la Policía y empresas privadas y públicas.

"El día del Censo fue exitoso, no hubo ningún problema climático que pudiera afectar la actividad censal. No se registraron incidentes graves, solo algunos problemas menores que se resolvieron técnicamente. Por lo tanto, podemos afirmar que el trabajo y el día del Censo fueron exitosos", agregó.

Después de recopilar la información de todas las viviendas en el departamento, actualmente el INE está trabajando en la recopilación de datos de los diferentes municipios.

Según Cabrera, la documentación censal ya se envió desde el municipio de Oruro a la ciudad de La Paz. Solo falta recibir la información de los municipios del departamento donde el Censo finalizó el lunes. Luego, se procederá a recopilarla en el centro de operaciones para llevarla a la Sede de gobierno.

Posteriormente, siguiendo el protocolo técnico y las observaciones de la Comunidad Internacional, se realizará el escaneo correspondiente para digitalizar esta información y posteriormente publicarla como datos estadísticos oficiales que beneficiarán al país en los próximos diez años.

Concejo Municipal de Oruro sancionó 34 leyes municipales en 2023

LA PATRIA

Desde enero hasta diciembre de 2023, el pleno del Concejo Municipal de Oruro (CMO) trató 58 leyes municipales, 51 ordenanzas municipales y 185 resoluciones concejales municipales. Además, sancionó 34 leyes municipales.

Pasadas las 09:00 horas de ayer, el Órgano Legislativo edil realizó la rendición pública de cuentas final del 2023 en el Salón de Honor de la Casa Consistorial de Oruro. La misma se desarrolló ante la presencia de representantes de diferentes sectores de la ciudad.

La rendición pública de cuentas inició con la intervención de la directiva 2023, y la expresidenta del CMO, Sara Olivera, brindó su informe correspondiente acerca de los trabajos efectuados dentro del Ente Legislativo.

LEYES

De acuerdo al informe, durante el 2023 se sancionaron un total de 34 leyes, de las cuales 15 son de declaración como bien de dominio público a favor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) en áreas de equipamiento, y 19 declaraciones como bien de dominio público a favor del GAMO en áreas verdes.

Asimismo, entre las leyes municipales sancionadas por el Órgano Legislativo, destacan la Ley Municipal Nº191 de Declaratoria de Patrimonio Natural y Cultural del Municipio de Oruro para el Cerro San Pedro, la Ley Municipal Nº193 para la Protección y Conservación del Área Protegida del Cerro San Pedro, y la Ley Municipal Nº204 de Contratos y Convenios del GAMO, entre otras.

En el ámbito de la fiscalización, el pleno del CMO emprendió diversas acciones. Se remitieron al Órgano Ejecutivo 118 Peticiones de Informes Escritos (PIE) solicitadas por los concejales a través de la presidencia. Además, se enviaron ocho sustanciaciones de Peticiones de Informe Oral (PIO) y cinco sustanciaciones de interpelación. También se enviaron 149 minutas de comunicación.

COMISIONES

Una vez concluido el informe de la directiva 2023, los concejales de la Comisión de Desarrollo Humano y Política, presidida por Samuel Mendizabal, de Infraestructura y Obras Públicas de Nieves Anabe, de Asuntos Administrativos y Financieros de Jesús Cruz, de Asuntos Legales de Freddy Mamani, de Género Generacional y Familia de Nilda Fernández, de Servicios y Defensa al Consumidor de José Flores, de Desarrollo Económico y Productivo de Edmée Castillo, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Iván Quispe, dieron su respectivo informe.

Problemas censales por límites fueron solucionados asegura el INE

LA PATRIA

De acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística (INE) emitido el 28 de marzo, todos los conflictos censales provocados por temas limítrofes en el país fueron solucionados, en el marco de una evaluación realizada del Censo de Población y Vivienda.

En los días posteriores al Censo 2024, que se llevó a cabo el pasado 23 de marzo, varios comunarios denunciaron haber sido empadronados como parte de un municipio equivocado, lo cual incluso generó la retención de boletas censales en aquellas.

"Los problemas limítrofes que han dificultado la consecución del Cen-



EI INE comenzó el procesamiento de información/

so han sido solucionados prácticamente en un 100% a nivel nacional", afirmó el director del INE, Humberto Arandia, en conferencia de prensa.

En detalle, Arandia aseguró que el conflicto entre los municipios Yaco y Malla del departamento de La Paz ya fue solucionado, al igual que entre los municipios Torno y Cabezas de Santa Cruz, Pojo y Colomi de Cochabamba, Llica y Tahua de Potosí, además de Sorocachi en Oruro.

Asimismo, informó que el 100% de las cajas censales del área urbana ya están en posesión del INE, mientras que del área dispersa es del 98% hasta la fecha.

El 2% de estas cajas censales que aún no llegaron al INE corresponden a regiones alejadas, donde el acceso es complicado, en lugares como Ixiamas, el Tipnis, entre otros, argumentó la autoridad.

"En lo que se refiere a las áreas amanzanadas, el 100% de las cajas han retornado a sus respectivos centros de operaciones y el 96% al día de ayer en la mañana, esa cifra ya subido al 98% al día de hoy, en el área dispersa", dijo.

Las cifras y datos del Censo serán publicados en agosto de este año, según indicó el INE en jornadas anteriores.

Fieles conmemoran la Última Cena en tradicional visita a templos

LA PATRIA

a noche del Jueves Santo, después de la misa de la Última Cena del Señor, que marca el final de la Cuaresma y da inicio al Triduo Pascual en conmemoración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, los feligreses llevaron a cabo la tradicional visita a los siete templos.

En la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción "La Catedral", la misa del Jueves Santo fue presidida por el Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Cristóbal Bialasik a las 18:00 horas.

Cientos de fieles devotos asistieron para recordar la Última Cena del Señor, que a su vez representa la institución de la eucaristía.

En cada una de las parroquias, los sacerdotes realizaron el tradicional lavatorio de pies, arrodilándose frente a los ciudadanos de acuerdo a la lectura del Evangelio.

VISITAS



Familias fueron parte de la misa de la Última Cena del Señor /LA PATRIA

Lavatorio de pies representa un ejemplo de amor y servicio a los demás / I A PATRIA

Después de la misa, las familias realizaron la tradicional visita a los siete templos la cual simboliza el acompañamiento de los fieles a Jesús en cada uno de sus recorridos desde la noche en que fue apresado hasta su crucifixión.

Ese día, el Señor realizó su recorrido por el Huerto de Getsemaní, las casas de Anás, de Caifás, de Poncio Pilato, el Palacio de Herodes, de vuelta a la casa de Pilato y finalmente el Monte Calvario donde fue crucificado.

En Oruro, esta tradición se mantiene viva y año tras año, los fieles católicos realizan la visita a los templos acompañándola con oraciones de perdón, petición, agradecimiento y alabanza hacia el Señor.

Este año se observó una buena afluencia de fieles que realizaron su visita por los diferentes templos de la ciudad en familia. Efectivos de las fuerzas del orden fueron desplazados por las diferentes iglesias para resguardar la seguridad.



Estudiantes del Colegio San Francisco representaron a los apóstoles /LA PATRIA

Artistas conmemoran Día Mundial del Teatro en Oruro con pedido de políticas culturales

LA PATRIA

Actores de Oruro conmemoraron el 27 de marzo, Día Mundial del Teatro con el pedido de más apoyo al sector y una convocatoria departamental para el 1er Festival Departamental de Teatro "Oruro de Pie, siempre de Pie" que se realizará en abril y concluirá con una función especial para hogares de acogida.

La jornada del miércoles, artistas de teatro de varios elencos e independientes, hicieron una representación a cielo abierto, en el conocido reloj de la plaza 10 de Febrero. Además de mostrar su talento, fue una acción de demanda.

"Estamos celebrando este día, porque como todas las artes son productivos porque tiene un proceso, pero entre comillas, porque hasta el momento no tenemos políticas culturales que puedan sostener este proceso que tenemos en todas las artes, generamos trabajo, cambio social, cultura, un montón de cosas que bien pueden ser un eje nuevo de desarrollo y esa es la propuesta", manifestó el actor y director de Teatro, Jimmy López Daza. Mimos, clowns y otros personajes tomaron el escenario y capturaron la atención de los ocasionales transeúntes quienes aplaudieron la actuación de los actores caracterizados para conmemorar el Día Mundial del Teatro, poco antes del mediodía.

FESTIVAL

Paralelamente es esta actividad, minutos antes, se presentó oficialmente 1er Festival Departamental de Teatro "Oruro de Pie, siempre de Pie" en el Hall de la Gobernación.

"Dentro las celebraciones de este Día Mundial del Teatro, con la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, se va a realizar este primer Festival, con la participación de seis elencos de teatro y que se descentralizará en seis municipios diferentes del 9 al 12 de abril, por el Día del Niño Boliviano", informó el presidente del Consejo Departamental de Culturas (CDC), Gustavo Calizaya.

Según informó el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa, los municipios donde se tendrá la presentación de los elencos teatrales serán Caracollo, Poopó, Challapata, Antequera, Huanuni y Toledo.



Actores presentan teatro callejero para conmemorar el 27 de marzo / A PATRIA

Además de estas presentaciones, el viernes 12 de abril, se tendrá una función espacial en la ciudad de Oruro, destinada exclusivamente para los niños de hogares de acogida.

Los elencos que se presentarán durante el Festival son el Colectivo Urus Delirium, Teatro Oruro, Magia de Arte y Cultura, Arlequín Producciones, Carpediem y El Taller.

ORURO

En Oruro se tiene el registro de 13 elencos o compañías teatrales albergados en la Asociación Departamental de Artistas de Teatro Oruro (Adato).

Anuncian acciones legales contra EMSA por colapso de dique de colas

LA PATRIA

nuncian acciones legales por el daño ambiental ocurrido el martes 26 de marzo, tras el colapso del dique de colas en el sector de Vinto-Socamani, zona Este de la urbe orureña. Ayer se confirmó la afectación de al menos 4,5 kilómetros. También denunciaron que la empresa tenía licencia como comercializadora funcionamiento del dique.

El secretario departamental de Medio Ambiente, Agua y Madre Tierra de la Gobernación de Oruro, Olson Paravicini, dio a conocer que se tomarán medidas contra la Empresa Sudamericana Andina (EMSA) en tres niveles: administrativo, ante el Tribunal Agroambiental y por la vía penal.

"Tiene su licencia ambiental como comercializadora, lo

de minerales, pero no para el que no tiene licencia ambiental es para su dique de colas. Es otro delito por el cual estamos iniciando las acciones correspondientes con tres actividades legales... Se agrava también la situación, puesto que el año pasado hicimos una inspección en el mismo sector, identificamos una debilidad en el muro y tenían tres meses para mejorarlo. Ese plazo venció en febrero, lo cual agrava lo sucedido el 26 de marzo", remarcó.

> Según detalló Paravicini, la medida administrativa podría tener como sanción máxima la suspensión de operaciones de la empresa, según el procedimiento. Ante el Tribunal Agroambiental se pretende que la instancia haga que EMSA garantice la reparación de los daños sufridos por las familias del lugar y la zona. Finalmente, la acción penal podría resultar en sanciones por el impacto ambiental.



Autoridades departamentales iniciarán medidas legales en tres niveles por daño ambiental en el sector de Vinto - Socamani /LA PATRIA

Aunque EMSA tenía permiso como comercializadora, que funciona desde hace más de 10 años, no obtuvo la licencia ambiental para el dique de colas que colapsó porque no presentó un plan de medidas correctivas. Por lo tanto, esta ampliación de actividad se realizó de manera ilegal, presumiblemente desde 2022, según se detalló.

Aver al mediodía concluveron las 36 horas de plazo que se dieron a la empresa para la limpieza del lodo de mineral derramado. En una inspección realizada por la Secretaría de Medio Ambiente, se constató que solo se había avanzado en un 80%. La empresa solicitó 24 horas más para concluir las tareas, solicitud que fue aprobada.

El material tóxico llegó a algunas viviendas /colectivo casa

Toman muestras del río Vinto y del suelo donde quedó lama del colapso del dique de mineral

LA PATRIA

a jornada del jueves 28 de marzo, se tomaron muestras de agua y suelo para analizarlas en un laboratorio externo contratado por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), tras el colapso del dique de colas de la Empresa Sudamericana Andina (EMSA) en el sector de Vinto - Socamani, que ocurrió el martes 26.

Según informó el responsable de la Dirección de Salud Ambiental (DSA) del GAMO, Julio Cepeda, los resultados se tendrán el sábado a más tardar y el informe será elevado a la Secretaría Departamental de Medio Ambiente, Agua y Madre Tierra.

"Hemos elevado nuestros informes a la Secretaria de Medio Ambiente y hemos sido los primeros en estar en el sector del desborde del dique de la EMSA



El colapso del dique de colas llegó hasta el río y gran parte de área e incluso casas /LA PATRIA

y fuimos (ayer) con un laboratorio externo para que se recojan muestras en todo el sector, tanto en el suelo y el agua que nos preocupa", remarcó Cepeda.

Los vecinos del lugar ratificaron su preocupación por la llegada del lodo mineral a las casas, el suelo que deben pisar y el río, cuyo curso natural de sus aguas, arrastraron el material tóxico. Según informe preliminar, se maneja que al menos 4.5 kilómetros de área fueron impactados por el material tóxico.

"Las muestras se tomaron del curso del Río Vinto donde fue afectado el derrame de colas lamas de minerales zinc, plata y plomo", complementó el responsable de la DSA.

AGUA POTABLE

En el caso del agua potable, Oruro tiene dos instancias autorizadas para el suministro, el pri-



Se prevé que los resultados sean entregados el sábado /LA PATRIA

mero el Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SeLA) y la Cooperativa de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Vinto (Coapas), esta segunda es la encargada de dotar el líquido elemento a este sector.

Durante los primeros trabajos de limpieza el martes 26 de marzo, se afectó una tubería de la cooperativa privada Coapas Vinto, por lo que se tuvo que cortar el suministro por varias horas en una zona de 17 hectáreas desde la plaza principal de Vinto. El suministro fue restituido la mañana del miércoles 27 de marzo.

Aunque desde Coapas Vinto confirmaron el drenaje de gran cantidad de agua para evitar alguna posible contaminación, se manifestó que hay la susceptibilidad de que se tenga problemas con aguas subterráneas del área donde ocurrió el derrame.

LEY MUNICIPAL DEL TRANSPORTE URBANO

Es bienvenida la Ley del

Transporte y Tránsito Urbano,

pero ahora se debe hacer una

socialización, y esperar que se

dé cumplimiento a la norma,

además que las autoridades

llamadas por ley hagan cumplir,

en su totalidad, la misma, ya que

muchas veces se promulgan leyes

que luego no se cumplen y no

hay autoridades que obliguen a

hacerlo

espués de muchos años de espera, finalmente se cumplió el anhelado sueño de los orureños de contar con una Ley Municipal del Transporte y Tránsito Urbano, que consta de 84 artículos, que regulan el transporte de la ciudad.

Se trata de una ley largamente esperada, ya que existe bastante caos vehicular en las calles de Oruro, y de manera reciente se trabajó y aprobó una ley que regula el tránsito de vehículos en el casco viejo, y en barrios de nueva creación.

Hace tiempo se dio a conocer la noticia de que existen más motorizados que árboles en la ciudad de Oruro, lo que se traduce en mayor contaminación del aire, congestionamiento y caos vehicular a ciertas horas del día.

Por lo mencionado arriba, urgía una ley que pueda organizar el parque automotor de la ciudad, para evitar mayores problemas como los embotellamientos, la contaminación

ambiental, y el peligro que corren algunas personas como peatones, ciclistas, comerciantes y otros.

La ley ya está aprobada sin embargo aún falta la reglamentación respectiva para entrar en vigor de manera más contundente, porque pueden haber detalles que no se tomen en cuenta en la misma ley, o también algunas cosas que se le van a aclarar.

Por otra parte, era urgente contar con una normativa, que regule desde el precio de los pasajes hasta las rutas del transporte público, ya que todas las unidades de minibuses van por la plaza y los mercados, congestionando de esa manera las calles circundantes a los centros de abasto y el centro histórico.

La ley también debería restringir el ingreso de vehículos tanto particulares como públicos al casco viejo de la ciudad, para evitar el congestionamiento de las calles, y la excesiva contaminación del aire con gases de efecto invernadero y nocivos para la salud de las personas.

Quizás algo que no se encuentra en la Ley de Transporte, pero es necesario, es la descentralización de las oficinas públicas, quizás contando con anexos o trasladando las mismas oficinas hacia barrios más ale-

> jados, para evitar la congestión de personas y la necesidad de contar con transporte público que obligatoriamente te va a pasar por el centro histórico.

Aunque aún no se conoce el contenido íntegro de la ley, hay sugerencias de lo que podría o debería contener con el fin de mejorar el tránsito de vehículos por el centro de la ciudad, como ser, los parques, las vías de circulación, inclusive qué hacer respecto

a vías de escape en fechas especiales como desfiles, el Carnaval, y otras actividades.

Es bienvenida la Ley del Transporte y Tránsito Urbano, pero ahora se debe hacer una socialización, y esperar que se dé cumplimiento a la norma, además que las autoridades llamadas por ley hagan cumplir, en su totalidad, la misma, ya que muchas veces se promulgan leyes que luego no se cumplen y no hay autoridades que obliguen a hacerlo.

Esta es una ley histórica que ha tardado bastante en llegar, esperemos que otras normativas y anhelos del pueblo orureño también se cumplan pero con mayor celeridad.

ARTÍCULO EDUCATIVO

Enseñar desde el corazón, una de las claves para un aprendizaje significativo

POR: LIC. NANCY ABIGAIL SOLA BARRIOS

Enseñar desde el corazón, una frase que maestras y maestros a menudo oímos en distintos talleres, conferencias, seminarios, etc. Pero de la teoría a la práctica que tan cierta es esta frase y ¿cuánta incidencia tiene sobre el proceso educativo?



Lo cierto es que más allá de un proceso de simple transmisión de conocimientos un ver-

dadero maestro o maestra entrega el corazón a través de la enseñanza, tratando de cultivar relaciones horizontales entre maestro y estudiante donde exista una conexión profunda y se sienten las bases de una educación en la que prime el amor y el respeto. Es importante construir vínculos afectivos positivos para que exista un aprendizaje significativo y ello solo se lograría en un entorno seguro, donde se fomente un ambiente de confianza y empatía.

Las niñas y niños no aprenden memorizando, por el contrario, aprenden observando e imitando comportamientos y acciones de la sociedad que los rodea, del circulo en el cual día a día viven y conviven por ende ofrecer una educación con afectividad desembocará en el inicio de una cadena de relaciones de paz y armonía.

En el contexto educativo debería ser imposible pensar en un proceso de educación que no implique o se aleje del cuidado y fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de cada una y uno de nuestros estudiantes, pues más allá de la salud física, la salud mental también es de vital importancia.

En resumen, educar con amor y desde el corazón implica vocación, dedicación y compromiso, lo cual asegura niñas y niños que en un futuro se sientan felices y seguros de sí mismos; al fomentar entornos seguros y de confianza maestras y maestros contribuimos a la formación de seres que a lo largo de sus vidas tengan repercusiones positivas, basar nuestra práctica educativa recordando ser la maestra o el maestro que siempre deseaste tener.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La importancia del juego en educación inicial

Por: Lic. Lizeth Huallpa Canaviri

El juego es un elemento primordial en la educación escolar. Los niños aprenden más mientras juegan, por lo que esta actividad debe
convertirse en el eje central del programa. La educación por medio del
movimiento hace uso al juego ya que proporciona al niño grandes beneficios, entre los que se puede mencionar la contribución al desarrollo
del potencial cognitivo, la percepción, la activación de la memoria y
el arte del lenguaje.

Desde el nacimiento los niños y niñas se encuentran curiosos de aprender y aprender sobre el mundo que los rodea manipulando objetos, contactándose con la naturaleza, interactuando con las personas que viven a su alrededor, estas experiencias de aprendizaje le favorecen para la vida escolar.

Cabe mencionar, en los momentos de juego los niños y las niñas exploran el mundo que les rodea, además durante la recreación utilizan sus sentidos como ser: la vista, el olfato, tacto y oído, también la comunicación es imprescindible ya que necesitan comunicarse, además la creatividad y el rol que asume mientras juegan. Más que una oportunidad para divertirse, el juego enriquece el cerebro, el cuerpo y la vida del niño de una manera muy importante, ya que incide en su desarrollo y sano crecimiento. Jugar mejora su capacidad para planificar, organizar, relacionarse y regular sus emociones. Además, los ayuda con el lenguaje, el desarrollo de diferentes destrezas e incluso, mediante el juego, pueden sobrellevar el estrés.

Las niñas y niños aprenden mientras juegan, también contribuye al desarrollo de la motricidad fina y gruesa, cognitivo, afectivo, la imaginación y la creatividad. Asimismo, los infantes imitan aspectos significativos formando parte de ella, por tal razón el juego es una estrategia de aprendizaje significativo y dinámico.

Estando vigente la Ley O45 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)
Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre
Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho № 1892
Casilla de Correo: № 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México Nº1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada Depósito Legal: Nº 5-3-919-95 (Ley 1322) Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa tribunal@anpbolivia.com



En feria, conciencian importancia del yodo en la sal

LA PATRIA

n conmemoración del Día ■ Mundial de la Salud, que se celebra cada 28 de marzo, se llevó a cabo una feria con el objetivo de concienciar a la población sobre la importancia de consumir sal yodada de manera regular.

La feria fue organizada ayer por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro, a través de la Unidad de Alimentación y Nutrición, y la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria en la Plaza Manuel de Castro y Padilla, y contó con la participación de la Asociación de Industrias Salineras del departamento de Oruro, estudiantes de Medicina, el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag).

Durante el desarrollo de la feria, Carmen Huanca, responsable de la Unidad de Alimentación y



Feria por el Día Mundial de la Salud / A PATRIA

Nutrición del Sedes, resaltó la importancia de concienciar a la población sobre el consumo de sal.

Según Huanca, se debe consumir cinco gramos de sal al día, lo cual equivale a una cucharadita y proporciona la cantidad necesaria de yodo para prevenir enfermedades como el bocio y el cretinismo.

"Como país, debemos mantener esta certificación de yodación. La falta de yodo en la sal puede ocasionar diversos problemas, especialmente en los niños, como un bajo coeficiente intelectual, falta de atención v memoria. En la edad adulta. puede causar hipertiroidismo. Por eso, es importante consumir sal con yodo", destacó Huanca.

Por su parte, Jaime Ramos, responsable de la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes, resaltó que la feria fue liderada por el Comité Departamental de Alimentos Fortificados, conformado por el Sedes, Senasag el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor.

Además, destacó que la Asociación de Industrias Salineras del departamento de Oruro agrupa a las empresas legalmente establecidas que cumplen con todos los requisitos para la comercialización de la sal yodada.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

implimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H.C.U. N° 50/89 y Resolución del H. C. F. Nº 115/2024, convoca a EXAMEN DE SUFICIENCIA, para el Semestre 2/2024, dirigido a profesionales en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electromecánica, para optar el cargo de DOCENTE TIEMPO HORARIO en la siguiente materia CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA ELECTROMECÁNICA MECATRÓNICA - F.N.I.

N°	SIGLA	ASIGNATURA	PAR.	HRS. ACAD.	CONDICIÓN
1	MEC 1101	DIBUJO TÉCNICO 1	D	4 HRS./SEMANA	TIEMPO/HORARIO

- Solicitud de Admisión **EXAMEN DE SUFICIENCIA**, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Folocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana. Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Currículum vítae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89), solicitar en la Carrera de Ingeniería Mecánica Electromecánica Mecatrónica y/o secretaría de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional.
- Plan de Trabajo propuesto por asignatura para el semestre 2/2024 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Ingeniería Mecánica Electromecánica Mecatrónica de la F. N. I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso)
- Comprobante de Pago por Derecho a **EXAMEN DE SUFICIENCIA** emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIADA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B. DEPTAL ORURO).
 No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la
- Universidad Bóliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).

 11. Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior (fotocopia legalizada), reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), hasta el día martes 2 de abril de 2024 a horas 16:00, con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila,

M. Sc. Abg. Edgar Chire Andrade

M. Sc. ing. Miguel Alejandro Ruiz Orellana VICEDECANO

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

VICERRECTOR UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

Oruro, 14 de marzo de 2024 M. Sc. Ing. Ramiro Franz Aliendre García **DECANO** FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO **FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA** CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA



La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H.C.U. N° 50/89 y Resolución del H. C. F. Nº 114/2024, convoca a EXAMEN DE SUFICIENCIA, para el Semestre 2/2024, dirigido a profesionales en Ingeniería Metalúrgica, para optar el cargo de DOCENTE TIEMPO HORARIO en la siguiente materia

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

CARREJA DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y CIENCIA DE MATERIALES - F.N.I

1	Ν°	SIGLA	ASIGNATURA	PAR.	HRS. ACAD.	CONDICIÓN
	1	MET 2213	PIROMETALURGIA 1	А	6 HRS./SEMANA	TIEMPO/HORARIO

- Solicitud de Admisión **EXAMEN DE SUFICIENCIA**, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana. Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Currículum vítae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89), solicitar en la Carrera de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de Materiales y/o secretaría de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional.
- Plan de Trabajo propuesto por asignatura para el semestre 2/2024 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de Materiales de la F. N. I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a **EXAMEN DE SUFICIENCIA** emitido por el Tesoro Universitario
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIADA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B. DEPTAL ORURO).
 No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la
- Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).

 11. Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior (fotocopia legalizada), reconocido
- por el Sistema de la Universidad Boliviana.

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), hasta el día martes 2 de abril de 2024 a horas 09:00 a.m., con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila,

Oruro, 14 de marzo 2024

M. Sc. Ing. Miguel Alejandro Ruiz Orellana VICEDECANO FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

V° B° M. Sc. Abg. Edgar Chire Andrade VICERRECTOR UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

M. Sc. Ing. Ramiro Franz Aliendre García **DECANO** FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA 👣 LA PATRIA

Semana Santa: pescado y verduras, los más solicitados por familias orureñas

LA PATRIA

Descado, verduras y frutas de la temporada, además de queso y productos característicos de Semana Santa, fueron los más requeridos en diferentes centros de abasto por las familiares orureñas

El Jueves Santo, estuvo marcado por la afluencia de varios clientes en busca de insumos para la elaboración de los 12 platos o al menos algunos de ellos, ya que se espera para hov una masiva visita en mercados y puestos de venta.

Según un sondeo que se hizo para LA PA-TRIA Radio, algunos de los ciudadanos confesaron que se adelantaron a la compra para evitar la muchedumbre, otros en cambio para ganar tiempo v comenzar a cocinar desde temprano, algunos incluso pidieron que no se incremente los precios por la alta demanda.

"Yo he decidido venir ahora porque mañana que es Viernes Santo (hoy) va a estar más lleno, si ahora nomás no hay mucho espacio, después estará peor. Además hoy se encuentra las cosas más baratas y más bien es buen momento. Mediante su medio de comunicación pedir a las vendedoras que no hagan subir los precios (el Viernes Santo)", destacó una de las compradoras, Martha Velásquez.

A medida que transcurrían las horas, el sector más concurrido dentro del Mercado Simón Bolívar era el sector de carne de pescado y verduras, principalmente por el choclo.

"La venta está bien, tenemos pescadito de Bs. 20, 25, 30, 35, hay pacú el kilo 30. A las amas de casa las invitamos a que vengan al puesto que está frente a los motes porque estamos dando todo barato. El pacú es el que tiene menos hueso v es recomendado, pero les orientamos también de acuerdo a los que quieran preparar", dijo a LA PATRIA Radio una de las comerciantes

En este sector, muchos aprovecharon para ofrecer colágeno en los puestos de pescado, también otros productos marinos como los mariscos, cuyo precio oscilaba desde los 60 bolivianos la bolsa según el requerimiento.

VERDURAS Y FRUTAS

En varios centros de abastos y puestos en la calle, productos como el choclo podían encontrarse desde un boliviano la unidad o incluso la docena a Bs. 10 de acuerdo al tamaño, también algunos más grandes de mayor precio. El zapallo, lacavote v otras verduras, también fueron buscados

En el caso de las frutas y otros complementos, el maní, rosquillas, cítricos, frutas secas, leche, arroz y especias fueron adquiridas de manera masiva según las comerciantes, todo con el objetivo de elaborar las recetas de Se-

Funcionarios y vecinos unen esfuerzos para limpiar 3 arenales en Oruro

revio al Viernes Santo, funcionarios municipales, vecinos y estudiantes unieron esfuerzos para la limpieza de tres arenales en Oruro, el de Sora en la zona Sudeste, Tagarete en el Este y Cochiraya en la zona Norte, también se colocó letreros de "Área Protegida".

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través de sus dependencias de la Dirección de Salud Ambiental (DSA) y la Unidad de Control Urbano, realizaron la inspección, trabajos de limpieza e identificación desde las 08:00 horas. En el primer punto se tuvo a más de 300 vecinos que apoyaron, además de estudiantes de la U.E. Freddy Nuñez.

"Se ha coordinado con cuatro juntas vecinales e iniciamos las Faenas de Limpieza en Arenales de Sora que tiene una superficie de un poco más de 353 hectáreas, también en coordinación de las autoridades originarias que son propietarias del sector. Se ha tenido buena respuesta y por nuestra parte desplegamos maquinaria pesada para evacuar los residuos en esta primera instancia", dio su balance el director de la DSA, Julio Cepeda.

En este punto se comprometió una limpieza el lunes con los estudiantes de la U.E. Freddy Nuñez como voluntarios. Luego del colocado de letreros, se trasladó hasta los Arenales del Tagarete, donde efectivos policiales retiraron a va-



Los tres arenales de Oruro fueron limpiados ayer y se colocó letreros de Área Protegida / LA PATRIA

rios bebedores consuetudinarios que estaban dentro las rejas del lugar. Finalmente se concluyó los trabajos en los arenales de Cochiraya.

"Es muy tradicional la visita a estos lugares en este tiempo de feriados, por parte de las familias, pero se debe cuidar nuestras áreas protegidas y por supuesto que va a superar los 25.000 visitantes. No votar los residuos ni ensuciar el lugar", complementó.

ARENALES DE COCHIRAYA

Además del colocado de letreros a los tres lugares, desde la Empresa Municipal de Oruro (EMAO), se hizo limpiezas desde el marte en los arenales de Cochiraya, donde la visita de la población es mayor, también se dispusieron contenedores v una Isla Verde.

"Nos preocupa los Arenales de Cochiraya, ya el año pasado hemos hecho la campaña en junio, donde se ha recogido bastante cantidad de residuos en el sector y lamentamos este año nuevamente, hemos entrado el martes al perímetro, el miércoles a la Circunvalación y hoy jueves (ayer) concluimos", detalló el gerente de la EMAO, Andrés Aruquipa.

Según el plan de limpieza, dos contenedores serán puestos al interior de los arenales, uno cerca a las Esculturas de Arena v en el Campeonato de Voleibol de Playa, también una Isla Verde y otro contenedor en el límite con la avenida Circunvalación.

Se hizo la limpieza y colocado de letreros para resguardar las tres áreas protegidas en el marco de la Ley Municipal 004/13 y la Ley 1333 del Medio Ambiente, debido a que estos sectores son muy concurridos en estas fechas de Semana Santa.

Viernes Santo: Recomiendan moderación en consumo de comidas para evitar problemas gástricos

LA PATRIA

Para el Viernes Santo, día en el que las familias acostumbran comer 12 platos, el personal médico del Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea recomienda a la población en general no excederse con las comidas y evitar problemas gástricos.

Considerando que la Semana Santa es una época en la que las familias se reúnen y se consume en exceso comidas copiosas, esto aumenta la incidencia de problemas gastrointestinales, afirmó Roberto Zelaya Flores, médico especialista en Terapia Intensiva del Hospital Oruro-Corea.

Según el especialista, durante

esta temporada se observa un aumento en la incidencia de pancreatitis, una enfermedad bastante grave que produce muchas complicaciones en el paciente, como internaciones prolongadas y, debido a su gravedad y al dolor, a veces se requieren cirugías bastante complejas.

"Siempre recomendamos comer con moderación, disfrutar en familia y, ante cualquier síntoma, acudir a consulta lo más pronto posible para poder controlar estos síntomas y realizar un diagnóstico", instó.

AUTOMEDICACIÓN

Asimismo, el galeno advirtió que la automedicación suele ser un gran problema, ya que las personas acuden a la farmacia y solicitan un analgésico que, si bien alivia el dolor, la enfermedad continúa avanzando.

Cuando finalmente tienen que enfrentar el problema, se encuentran con algo mucho más grave y complicado. En ese sentido, se recomienda a la población no automedicarse y, en caso de presentar molestias, acudir al hospital y consultar con un médico.

En el caso de las personas que saben que tienen cálculos en la vesícula, lo ideal es que planifiquen una cirugía programada, ya que esto disminuye el tiempo de internación y los riesgos de complicaciones para el paciente, señaló Zelaya.

Arce lidera uno de los festejos del MAS en medio de tensiones internas

I A DATDIA

l presidente de Bolivia, Luis Arce, celebró este jueves junto a algunas organizaciones sociales el vigésimo noveno aniversario del oficialista Movimiento al Socialismo (MAS), en medio de pugnas internas y en ausencia del exmandatario y actual líder del partido Evo Morales, quien llevará a cabo su propia celebración el fin de semana.

Miles de campesinos, obreros, indígenas, mineros y funcionarios del Estado, entre otros sectores, se concentraron en la Plaza Mayor de San Francisco, una de las más emblemáticas en el centro histórico de La Paz, ondeando las banderas azules con blanco y negro características del MAS.

Arce encabezó el acto junto al vicepresidente, David Choquehuanca, y varios dirigentes de organizaciones sociales afines a su Gobierno, incluyendo a la Central Obrera Boliviana (COB), la mayor entidad sindical del país, y a las confederaciones de campesinos, indígenas, comerciantes y transportistas.

También estuvo presente el dirigente campesino Román Loayza, uno de los líderes históricos y fundadores del partido gubernamental que hace unos años se distanció de Evo Morales.

El expresidente Morales (2006-2019) no participó en este mitin, ya que tiene previsto celebrar el aniversario del partido este sábado junto a los sectores oficialistas que le son leales en la localidad de Yapacaní, en la región oriental de Santa Cruz.

El discurso de Arce fue precedido por representantes de las organizaciones sociales, quienes manifestaron que esos sectores son los "verdaderos dueños del instrumento político" y también hicieron llamados a la unidad del partido.

A su turno, el gobernante resaltó que el "instrumento político nunca podrá girar hacia la derecha" y que "debe mantener los principios ideológicos" para preservar los recursos naturales y luchar por los más pobres, porque "eso es ser de izquierda".

Según Arce, el MAS es un "sujeto histórico porque no es una persona, es un sujeto comunitario".

"Nunca debemos traicionar al pueblo boliviano que ha puesto su esperanza, que ha confiado en este instrumento político para lograr todo lo que los bolivianos hemos soñado, una patria digna, industrializada, donde nadie se crea más que nadie, que haya lugar para todos", sostuvo Arce.

El mandatario indicó que hay un par de desafíos

importantes en el MAS, como construir un "poder popular" en sitios como los barrios y las universidades, ya que el "verdadero poder" reside "en el pueblo".

También señaló que es necesario "profundizar" la formación de nuevos cuadros políticos ante una mayor presencia de jóvenes en las filas oficialistas.

Arce destacó que las organizaciones sociales "están cuidando" al partido y resaltó la importancia del congreso convocado por estas entidades para mayo próximo, con el fin de elegir a una nueva directiva del MAS.

Luis Arce y Evo Morales están distanciados debido a las tensiones internas en el oficialismo que comenzaron a finales de 2021 y que se profundizaron por el congreso nacional del MAS celebrado en octubre pasado en el Trópico de Cochabamba, el bastión político y sindical del



El Presidente Luis Arce junto a dirigentes de sectores sociales afines al MAS /APG

exgobernante.

En ese encuentro, Morales fue ratificado como presidente del MAS y se le nombró "candidato único" para las elecciones de 2025, en ausencia de Arce, quien no asistió al considerar que las organizaciones sociales, base del partido, no estaban debidamente representadas.

Las tensiones aumentaron aún más después de que el Tribunal Supremo Electoral decidiera anular el congreso e instruir que se convocara a uno nuevo. El exjefe de Estado ha acusado varias veces a Arce de "traición" y de buscar la "proscripción" del MAS, mientras que el Presidente, quien también ha sido proclamado candidato por sectores oficialistas que le son leales, ha lamentado que Morales se convirtiera en el "principal opositor" de su Gobierno.

Por su parte, el presidente Arce concluyó su discurso diciendo: "Ni cobardes, ni traidores, siempre luchadores con nuestros fundadores".

Evo Morales asegura que habrá "convulsión" en el país si lo inhabilitan como candidato presidencial

LA PATRIA / EFE

El expresidente de Bolivia, Evo Morales, afirmó en una entrevista con EFE que habrá una "convulsión" en el país si se inhabilita su candidatura presidencial para los comicios de 2025. Responsabilizó al gobierno de Luis Arce, a pesar de pertenecer al mismo partido.

"Si inhabilitan a Evo, va a haber una convulsión. Si quieren eso, pues, esa será la responsabilidad del gobierno... ese es mi cálculo, soy sincero", advirtió el también líder del oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS).

Morales consideró que "este tipo de luchas solamente se ganan con acción de masas" y dijo que ha escuchado que diversos sectores anticipan "dificultades" en caso de que anulen su candidatura presidencial.

A finales del año pasado, el Tribunal Constitucional dictó una sentencia en la que menciona que la reelección indefinida "no es un derecho humano" y que solo se aplica una única vez de forma continua o discontinua.

Según Morales, esto debe entenderse como "una insinuación de una posible inhabilitación de su candidatura".

El tres veces presidente de Bolivia insistió en que está "habilitado legal y constitucionalmente" para ser candidato, según las consultas que él mismo hizo a "expertos nacionales e internacionales".

El MAS cumplió este jueves 29 años y es la primera vez que hay dos celebraciones por separado.

En la ciudad de La Paz, sede del Gobierno y del Legislativo, festeja el bloque "arcista", que respalda al mandatario Luis Arce, mientras que este sábado será el turno del ala "evista", afin a Evo Morales, en la localidad de Yapacaní, en el departamento de Santa Cruz.

El año pasado, Morales y Arce coincidieron en el aniversario del partido en el Trópico de Cochabamba, bastión político del expresidente, donde hubo roces entre los militantes del MAS.

En ese evento, Morales cuestionó la gestión del que fue su ministro de Economía durante su gobierno, mientras que Arce instó al MAS a no tener miedo al "pluralismo" de ideas.

Morales señaló que Arce "cometió un gran error" al señalar que "no hay que tener miedo al pluralismo de ideas", ya que, a su juicio, eso marca una "diferencia ideológica" con el sector "arcista", ya que el MAS es por tradición "antiimperialista".

El expresidente también cuestionó que la administración de Arce no haya cumplido con dos de los principales mandatos que recibió al llegar al gobierno en 2020: "procesar y encarcelar a los golpistas y genocidas" por la crisis de 2019 y "recuperar la economía" del país.

Morales renunció a la presidencia en 2019 tras considerar que fue víctima de un "golpe de Estado" luego de los frustrados comicios de ese año, entre denuncias de la oposición de un fraude electoral a su favor para un cuarto mandato consecutivo.

Jeanine Añez asumió el 12 de noviembre de 2019 el mando interino del país como segunda vicepresidente del Senado, dos días después de la renuncia de Evo Morales y de todos los funcionarios en línea de sucesión presidencial.

"Pensé que si volvía a ser presidente de Bolivia sería para hacerme justicia... porque me han dado un golpe de Estado", dijo.

A la división por el aniversario del MAS se suma



El expresidente de Bolivia Evo Morales en Villa Tunari /EFE

la pugna por la legalidad del congreso del MAS, que se celebró el año pasado en la región de Cochabamba, y en el que se proclamó a Morales como "candidato único" para las presidenciales de 2025.

Los sectores oficialistas afines a Arce llamaron a otro congreso, que se realizará en mayo, luego de que la autoridad electoral determinara que debe hacerse una nueva reunión.

Morales insistió en que el

congreso que lo reeligió como máximo dirigente del MAS cumplió con todos los requisitos y que el organismo electoral actuó con "ilegalidad", mientras que la convocatoria de los "arcistas" está hecha por quienes "no son militantes" en ese partido.

El expresidente ratificó que el MAS "está unido a nivel de las bases" y que unos cuantos dirigentes decidieron desmarcarse a cambio de supuestos "sobornos" que les ofreció el gobierno.

Gobierno instruye medidas de bioseguridad ante aumento de contagios por infecciones respiratorias



Educación recalca que se implementen protocolos y medidas de bioseguridad en colegios

LA PATRIA

l ministro de Educación, Omar Veliz, instruyó ayer a todos los centros educativos implementar medidas de bioseguridad y evitar contagios en las aulas ante el aumento de casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

"Estamos viendo el rebrote de los resfriados debido a este cambio de clima. El departamento más afectado es Santa Cruz y queremos que estos casos sean un referente para que podamos asumir las medidas preventivas necesarias, sobre todo para el cuidado de la salud de nuestros estudiantes a nivel nacional", indicó el ministro, según citó ANF.

Hasta la fecha, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) reportó 551 casos de influenza. En este sentido, Veliz exhortó a los directores, maestros, estudiantes y padres de familia o tutores a promover el uso de barbijos, alcohol en gel, desinfección y lavado continuo de manos; además de la limpieza de predios y mobiliario de los establecimientos educativos.

Además, señaló que los alumnos que padez-can resfriados, Covid-19 o algún síntoma de la influenza como aparición repentina de fiebre alta, dolores musculares, cefalea o dolor de cabeza y malestar en general, tos seca, dolor de garganta y rinitis, deben solicitar licencia.

"Se están aplicando protocolos de bioseguridad en las diferentes unidades educativas; pero, además, todas nuestras autoridades educativas conocen las tolerancias que se deben dar a los estudiantes que presenten infecciones respiratorias", destacó la autoridad.

El titular anunció que, en coordinación con Sedes, se están realizando medidas preventivas contra la influenza como la inmunización de estudiantes; asimismo, informó que por el momento no es necesario suspender las actividades educativas.

Sin embargo, afirmó que, de ser necesario, los directores departamentales y distritales de Educación tienen plena autoridad para instruir las disposiciones pertinentes necesarias.

Bolivianos en Argentina presentan amparo contra el Gobierno de Milei por suspensión de planes sociales

LA PATRIA

ras la eliminación de más de 22.500 planes sociales que beneficiaban con un bono mensual a migrantes en Argentina, varias organizaciones sociales y los denominados "piqueteros", en su mayoría bolivianos, presentaron el miércoles un amparo colectivo para que la Justicia argentina deje sin efecto dicha medida.

Se trata del programa Potenciar Trabajo y Potenciar Empleo, creado durante el Gobierno de Alberto Fernández, con el objetivo de pagar a los beneficiarios a cambio de trabajo o capacitación. Recientemente, esta medida fue suspendida por el Gobierno de Javier Milei bajo el argumento de haber detectado irregularidades en los beneficiarios titulares, muchos de ellos bolivianos.

Según el Ministerio de Capital Humano del Gobierno argentino, muchos de estos beneficiarios realizaron viajes al exterior, incluso algunos costearon viajes en crucero y a playas paradisíacas. Las personas que accedían a este bono cobraban mensualmente 78.000 pesos (90.93 dólares).

Sin embargo, los manifestantes que presentaron el amparo consideran que la suspensión de estos pagos es inconstitucional, discriminatoria y



Una protesta en Argentina contra la suspensión del programa Potenciar Trabajo /LA IZQUIERDA DIARIO

estigmatizante hacia los trabajadores migrantes, la mayoría de ellos de origen boliviano, según informaron medios argentinos.

Por su parte, los abogados defensores de los dirigentes de las organizaciones movilizadas señalaron que algunos de sus clientes nunca salieron del territorio argentino y aún así fueron dados de baja del programa.

Los manifestantes sostuvieron que entre los bolivianos afectados por la suspensión del pago se encuentran personas que viajan a su país por el fallecimiento de familiares, enfermedades de padres y atención urgente a hermanos discapacitados.

"Se van a Bolivia y vuelven. Dicen que van a ver a sus familiares enfermos y otros viajan a Noruega, con nuestro dinero. Creo que en ningún otro país se da esto", cuestionó un comunicador argentino, según citó El Deber. Además, agregó que ese dinero podría destinarse a sectores vulnerables del Chaco argentino.

Se sabe que una vez que se defina el juzgado que tratará el tema, el Consulado de Bolivia en Argentina presentará una carta de apoyo a la medida. Mientras tanto en Bolivia, hasta el momento, ninguna autoridad se manifestó sobre el tema.

Aumentan casos de influenza en Santa Cruz: 551 confirmados

LA PATRIA

l director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz, Jaime Bilbao, informó sobre el aumento de casos de influenza en la región, con un total de 551 casos confirmados hasta la fecha. Las autoridades sanitarias han reforzado la atención en los centros de salud de primer nivel y han instado a la población a no automedicarse ni adquirir medicamentos sin receta médica.

En cuanto a la vacunación contra la influenza,



Los centros de salud de primer nivel cuentan con las pruebas necesarias para diagnosticar la influenza /LA RAZÓN

Bilbao informó que las vacunas recién llegarán la segunda semana de abril, al mismo tiempo de señalar que es una enfermedad estacional y lamentablemente se ha adelantado este año.

Bilbao también mencionó que los centros de salud de primer nivel cuentan con los laboratorios y las pruebas necesarias para diagnosticar la influenza. "El resultado de la prueba se obtiene al día siguiente de realizada", añadió.

El director del Sedes, Jaime Bilbao, detalló que los síntomas de la influenza incluyen fiebre, dolor de cabeza, dolor de garganta, coriza, dolor abdominal, náusea y vómitos.

Se espera que las autoridades sanitarias refuercen aún más las medidas preventivas y de atención ante el incremento de casos en la región.

Convocatoria del ala "arcista" no cumple requisitos para llevar adelante el Congreso del MAS

LA PATRIA

1 Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que la solicitud de acompañamiento al Congreso Nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS) no cumple con los requisitos establecidos en el reglamento y estatuto interno del partido azul.

Según el informe de la Secretaría de Cámara, la convocatoria no acreditó el cumplimiento del artículo 13 del Estatuto Orgánico del MAS, que dispone que será emitida por la Dirección Nacional, previo consenso con las organizaciones matrices nacionales. Además, ninguno de los solicitantes figuraba entre los dirigentes nacionales del partido registrados mediante Resolución TSE-RSP-JUR N° 05/2017, ni tampoco figuraban los delegados políticos nacionales acreditados.

Además, se advirtió que no adjuntaban la publicación de la convocatoria en medios de comunicación, no señalaban los requisitos de participación según el Estatuto, no mencionaban los requisitos para la postulación de cargos a elegir ni la modalidad de elección. Por último, no adjuntaron la nómina de representantes que conducirían el Congreso Ordinario Nacional, debidamente acreditados por la instancia interna del partido político.

El congreso del MAS fue convocado por las organizaciones sociales del Pacto de Unidad del bloque renovador del MAS para los días 3, 4 y 5 de mayo en El Alto, con el objetivo de elegir a su nueva directiva.

"Es un mandato del Cabildo y del ampliado del Pacto de Unidad. El Congreso será los días 3, 4 y 5 de mayo, en el Polideportivo Héroes de Octubre, de la ciudad de El Alto", anunció el ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Lucio Quispe, en fechas anteriores.



El congreso del MAS convocado por afines al gobierno está en duda /APG

Militancia del MAS en Tarija cuestiona designaciones de cónsules en Argentina

LA PATRIA

l descontento entre militantes del Movimiento Al Socialismo (MAS) en Tarija se ha intensificado debido a los nombramientos de cónsules afines al "evismo" en Argentina. La designación de Darío Gareca en Buenos Aires y Henry Chávez en Orán, ambos cercanos al expresidente Evo Morales, ha generado controversia. Además, la actual ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, también está en la mira por su vinculación con el "evismo".

Freddy Hinojosa, militante del partido oficialista, expresó su descontento por las designaciones diplomáticas, señalando que algunos ocupantes de cargos estatales son afines a Celinda Sosa y al "evismo". Hinojosa instó al Presidente Luis Arce a evaluar detenidamente

las personas que rodean su gestión.

Gareca fue denunciado recientemente por falta de cooperación en la repatriación de un ciudadano boliviano fallecido en el extranjero. Tras una aclaración pública, se confirmó su participación en las gestiones para trasladar los restos mortales hacia Bolivia.

La designación de Lino Condori como cónsul en Rosario también generó polémica. Hinojosa destacó que Condori no pudo asumir el cargo debido a procesos judiciales pendientes y su afinidad con el ala radical del MAS. Los militantes del MAS han presentado antecedentes para evitar que Condori ejerza como cónsul boliviano en Argentina.

Lino Condori tuvo la oportunidad de dirigir la Gobernación de Tarija tras la suspensión del gobernador electo Mario Cossío en 2010.



Freddy Hinojosa, militante del MAS /LA VOZ DE TARIJA

Renovadores critican amenazas de Ponciano Santos y aseguran que no se permitirá desestabilizar el país

LA PATRIA

Tras las declaraciones del dirigente Ponciano Santos sobre convulsionar el país, los "arcistas" criticaron este jueves que los radicales del Movimiento Al Socialismo (MAS) quieran resolver todo mediante la violencia. No obstante, los "evistas" lo respaldaron argumentando que las organizaciones sociales tienen pedidos justos.

El diputado renovador, Andrés Flores, manifestó que los radicales y seguidores de Evo Morales están acostumbrados a vulnerar la Constitución Política del Estado (CPE). Por tanto, pidió al dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) paralela, que deje sus amenazas y se apegue a las normas del país.

"Ellos están fuera de los marcos legales y no quieren respetar nada. Nosotros los llamamos a la reflexión. Tal vez tengamos que llevarlos a un médico porque ya están descontrolados", declaró el legislador "arcista".

Según su criterio, los radicales no tienen nada que reclamar, especialmente sobre el congreso del MAS que es una de sus mayores polémicas, porque los estatutos establecen claramente que las organizaciones



Se anuncian medidas de presión desde el ala "evista" del MAS/Meer

sociales son las que manejan la organización política. Por tanto, tienen todo el poder de decisión.

Finalmente, aseguró que los "evistas" no lograrán desestabilizar el país como en 2019 y mucho menos provocar un golpe de Estado contra Luis Arce. Manifestó que no están asustados y lo único que logran con sus amenazas es fortalecer al Gobierno.

No obstante, la diputada "evista" Gladys Quispe manifestó que las organizaciones sociales solo están pidiendo que se respete al MAS, además de otros pedidos justos como las elecciones judiciales. En ese sentido, aseguró que Ponciano Santos solo se refirió a que las movilizaciones pueden reactivarse.

La legisladora evitó referirse a las amenazas explícitas que realizó ayer el dirigente de la Csutcb o la imposición de una candidatura de Evo Morales a las elecciones de 2025. En su lugar, criticó al Gobierno por no escuchar los reclamos de la gente. Por tanto, aseguró que las movilizaciones están totalmente justificadas.

La pasada jornada, Ponciano Santos amenazó con "convulsionar el país" si es que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no reconoce el congreso del MAS en Lauca Ñ como el único legítimo. Además, declaró que Evo Morales será Presidente en 2025, por las buenas o por las malas, y que también habrá movilizaciones si se lo inhabilita.

Inicia presentación de recurso de revisión para impugnaciones en Órgano Judicial

LA PATRIA

n la etapa de impugnaciones, las Comisiones Mixtas de Construcción y Justicia Plural ratificaron su decisión en un 90% sobre la inhabilitación y habilitación de algunos candidatos a magistrados y consejeros del Órgano Judicial. Además, este 28

de marzo dieron inicio a la presentación de recurso de revisión, que estará vigente hasta el 1 de abril.

Todas las personas que estén inconformes con la resolución de las impugnaciones realizadas por ciudadanos inhabilitados o aquellos que no estuvieron conformes con una habilitación podrán realizar la presentación

de recurso de revisión, según explicó el senador del Movimiento Al Socialismo, Luis Adolfo Flores.

Flores señaló que se notificará a los que presentaron su impugnación con las determinaciones que dieron las Comisiones. Estas serán revisadas por la otra Comisión, es decir, los que postularon al Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, en su recurso de revisión. revisará la Comisión Mixta de Constitución. Por otro lado, los que postularon al Tribunal Constitucional Plurinacional y Tribunales Supremo de Justicia serán examinados por la Comisión Mixta de -Iusticia Plural.

"Hoy se tiene que notificar de la decisión que se ha tomado con relación a las impugnaciones. Inmediatamente recepcionado pueden presentar una segunda impugnación o revisión de la impugnación para que la otra Comisión sea la que revise. Por primera vez hay una segunda instancia", dijo.

El exmagistrado que avaló la reelección indefinida, Zenón Bacarreza, señaló que no fue correcta la revisión de las impugnaciones, debido a que él presentó su certificado de idiomas y además no se dio lectura a la carta de impugnación.

Bacarreza amenazó con presentar un amparo constitucional y también una demanda ante la Corte Iberoamericana de Derechos Humanos (CIDH), ya que, según argumenta el exmagistrado, se le están vulnerando sus derechos políticos.

En el caso del actual vo-



En la madrugada de este jueves 28 de marzo concluyó la etapa de impugnaciones, ahora viene la etapa del recurso de revisión /LA PATRIA

cal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi, y el exmagistrado Gualberto Cussi, fueron nuevamente inhabilitados. Ambos amenazaron con presentar amparos constitucionales en contra de las resoluciones de las Comisiones Mixtas.

El diputado de Creemos, José Carlos Gutiérrez, indicó que los candidatos están en todo su derecho de presentar amparos, pero que Tahuichi y Cussi no cumplen con la experiencia laboral que señala la convocatoria para el cargo al que se postularon.

Estas personas, aunque vengan con nivel Dios, aunque havan sido magistrados y actualmente estén en el Órgano Electoral, no significa que tengan conocimiento en el área a la que se postularon. Por lo tanto, la Comisión, en su revisión exhaustiva de carpetas, determinó que no cumplían con los requisitos de conocimiento y especialidad que señala la ley", afirmó.

Exmagistrado advierte con recurso constitucional tras inhabilitación para las elecciones judiciales

LA PATRIA

Al culminar el proceso de impugnaciones, uno de los exmagistrados que avaló la reelección indefinida en 2017. Zenón Bacarreza. reclamó este jueves 28 de marzo que su descalificación es injustificada y advirtió que presentará recursos para paralizar el proceso de elecciones judiciales.

Manifestó que, especialmente en la Comisión Mixta de Justicia Plural, no se realizó una revisión correcta de la documentación. Aseguró que, en varias carpetas, incluyendo la suya, solo revisaron los requisitos comunes sin tomar en cuenta los requisitos específicos.

Denunció que fue descalificado por no incluir un certificado de idiomas. No obstante, aseguró que presentó documentación original que avalaba que pasó un curso de Quechua, otorgado por la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Explicó que, debido a los con-

venios entre las universidades y el Ministerio de Educación, esa documentación era válida para la postulación.

Durante el proceso de impugnación, aseguró que, al tratarse de un exmagistrado, ni siquiera leyeron su recurso de impugnación y procedieron a la votación, en la cual todos los legisladores en la sala votaron para ratificar la inhabilitación.

Ante esta situación, volvió a presentar la documentación junto con un recurso de revisión y, en caso de ser inhabilitado nuevamente, manifestó que no tendrá otra opción que presentar un amparo constitucional.

"Mi intención no es trabar el proceso, lo que sucede es que este poder del Estado está vulnerando mis derechos. No solamente acudiré a un amparo constitucional, también acudiré a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) porque se están vulnerando flagrantemente mis derechos políticos", declaró el postulante.

Riesgos en convocatoria al TCP: ausencia de mujeres postulantes

LA PATRIA

n la madrugada de este jueves 28 de marzo, concluyó la etapa de revisión de impugnaciones. El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Jerges Mercado, informó que aún existen riesgos en la convocatoria a postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) debido a la ausencia de mujeres postulantes en cuatro departamentos del país.

Mercado consideró que una de las decisiones posibles es ampliar los plazos o declarar desierta la convocatoria solo para el TCP. Cualquiera de estas opciones debe realizarse mediante una lev.

"Quiero decirle al pueblo boliviano que haremos todo lo posible para que tengamos elecciones judiciales y autoridades judiciales. Hay varias op-



Las comisiones revisaron la documentación de los postulantes y advirtieron la falta de muieres en algunos espacios /APG

ciones, la mejor es ampliar los plazos; sin embargo, no todo está perdido, no hay riesgos que no se lleven las elecciones", dijo.

Durante el proceso de revisión de requisitos e impugnaciones se pudo evidenciar la falta de mujeres postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional en los departamentos de Cochabamba, Pando, Beni y Santa Cruz.

En anteriores declaraciones, los legisladores de oposición señalaron que la ausencia de las postulantes podría suplirse con candidatas de otros departamentos.

En la etapa de revisión de impugnaciones, las comisiones mixtas de Justicia Plural y Constitución ratificaron al 88% y 95% de los candidatos inhabilitados para puestos judiciales. A partir del 28 de

marzo de 2024, se abre la última fase de apelación para que los inhabilitados y la ciudadanía presenten sus reclamos.

En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rejas, puntualizó que el 12% de las 135 impugnaciones al Tribunal Constitucional Plurinacional fueron revocadas y el 88% fueron ratificadas. En cuanto a las 170 impugnaciones al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el 10% fueron revocadas y el 90% fueron confirmadas.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Justicia, Roberto Padilla, informó que el 95% de las inhabilitaciones fueron ratificadas y solo el 5% logró la habilitación, en el marco de las postulaciones al Consejo de la Magistratura y al Tribunal Agroambiental.



Estimado suscriptor

Próximamente los archivos PDF solo podrán ser vistos con cuentas de suscripción en la dirección:

https://pdf.lapatria.bo/

Los servicios de descarga directa, distribución por whatsapp o correo electrónico serán suspendidos.

Sentimos tener que tomar medidas extremas, pero lastimosamente la piratería hace inviable el sostenimiento de cualquier emprendimiento.

Apelamos a su comprensión y agradecemos de sobremanera la confianza depositada en su periódico.



Líneas de Whatsapp para suscribirse:









Jeef De Deportes: Raúl VIII ARROEL FERNÁNDE

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORUBO BOLIVIA, VIERNES 29 DE MARZO DE 2024

Primer triunfo de GV San José en partido reñido frente a Always Ready



ayer en el estadio "Jesús Bermúdez"

BALONCESTO

Duelo estelar: Saracho recibe a Leones en el "nido del águila" por la Libobásquet

El compromiso se desarrollará desde las 20:30 horas en el coliseo del colegio Saracho





Duelo estelar: Saracho recibe a Leones en el "nido del águila" por la Libobásquet

El compromiso se desarrollará desde las 20:30 horas en el coliseo conocido como el "nido del águila"

LA PATRIA

Sin tiempo para lamentarse, el equipo de Saracho regresó rápidamente de la Villa Imperial para ultimar detalles de cara al segundo encuentro en la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet). Este viernes, desde las 20:30 horas, recibirán al equipo de Leones de Potosí en el coliseo conocido como el "nido del águila", donde buscarán hacer valer su localía y conseguir su primer triunfo en el torneo.

El conjunto rojinegro se plantó bien en la Villa Imperial y dio una dura batalla al equipo de Nacional Potosí, que pasó más de un susto en el encuentro del miércoles. Vencieron por 77 a 70 al equipo orureño, que demostró no ser un equipo de relleno en el certamen, con un plantel compacto ya está dando de qué hablar a nivel nacional.

Lo ideal hubiera sido la victoria para "las águilas", pero la satisfacción de haber puesto en apuros al último subcampeón del torneo nacional les da la pauta para recuperarse rápidamente y tratar de subsanar algunos errores para tener un mejor esquema ante otro rival complicado como el club Leones, último campeón de este torneo.

El "felino imperial" comenzó con pie derecho en el campeonato tras vencer de forma holgada al equipo de Universitario de Sucre en condición de local en el arranque de la Libobásquet. Demostró tener un plantel establecido, sin muchas variantes en relación al plantel de la temporada pasada, lo cual le da cierta estabilidad e incluso permite que los jugadores jueguen de forma coordinada, convirtiéndose en uno de sus puntos fuertes.

Saracho mostró tener jugadores de mucho valor, como Martín Ríos, quien fue una pesadilla desde la zona de tres. A eso se suma la versatilidad del venezolano Diego Torrez, quien fue un arma fundamental en ofensiva. Daniel Simón es esa fuerza indomable que busca todos los balones, y Alejandro Vedia, uno de los motores del equipo rojinegro. A ellos se acoplaron bien los demás jugadores del equipo, quienes poco a poco van encajando en el esquema presentado por el estratega cubano Dariel Sotero.

Para Saracho, la premisa es hacer respetar la casa y sumar la mayor cantidad de puntos posible para no tener dificultades en la cla-



El coliseo del colegio Saracho albergará nuevamente a la Libobásquet /ι Δ ΡΔΤΒΙΔ

Jornada final del campeonato de

sificación a la próxima instancia. Si bien no será una misión sencilla, el equipo orureño tiene las armas para obtener un resultado positivo esta noche. Las puertas del esce-

nario deportivo estarán abiertas a partir de las 19:00 horas para que el público pueda acomodarse en las graderías y presenciar un encuentro que promete mucho.

Leones tuvo un buen comienzo, ahora va por su segundo triunfo /

la Agremiación de Exjugadores

El campeonato de la Agremiación de Exfutbolistas de Oruro (AEFO) llegará a su conclusión este sábado 30 de marzo en sus tres categorías en competencia. Así lo confirmó la dirigencia, quienes señalaron que fue un arduo certamen en el que los mejores llegaron a esta instancia decisiva. Serán seis encuentros que definirán las cuatro primeras colocaciones de las categorías Mutual Honor, Mutual Ascenso y Súper Máster.

El torneo comenzó en octubre de 2023 y una buena cantidad de clubes participaron en el campeonato, que se desarrolló en tres categorías, contó con la participación de jugadores que en su momento fueron destacados a nivel nacional.

Wilfredo Vásquez, presidente de la AEFO, señaló que el campeonato se desarrolló con normalidad. salvo algunas observaciones en la recta final del torneo. Hubo algu-

nas impugnaciones debido principalmente a errores cometidos por los delegados en cuanto a la habilitación de sus jugadores. La jornada final contempla los siguientes partidos:

SÁBADO 30 DE MARZO Cancha Regimiento Camacho Mutual Ascenso - por el ter-

cer lugar Hrs. 07:50.- Atralid Ingenieros vs. Deportivo Fachas Urus

Súper Máster - por el tercer lugar Hrs. 09:30.- San José vs. Lui Tiquipaya

Mutual Honor - por el tercer lugar Hrs. 11:00.- Catco vs. Oruro Roval Navra

Mutual Ascenso - por el título Hrs. 12:30.- América FC vs. La Unión

Mutual Honor - por el título Hrs. 14:00.- San José vs. Deportivo Itos

Súper Máster - por el título Hrs. 15:30.- España FC vs. Depor-



Seis partidos importantes en el cierre del torneo de exfutbolistas

Orureños listos para el primer nacional de motociclismo de este año en Montero

¶erca de una veintena de corredores orureños estarán presentes en la primera competencia nacional de motociclismo que se llevará a cabo en la localidad de Montero entre el 30 y 31 de marzo. Los deportistas tienen como objetivo lograr importantes posiciones en las categorías en las que competirán.

Este fin de semana se dará inicio al motociclismo a nivel nacional con la realización de la primera competencia del año. La misma se llevará

a cabo en el circuito "Kito Cardona" del municipio de Montero. Se espera una buena cantidad de corredores inscritos y Oruro será parte de esta fiesta deportiva. El Servicio Departamental de

Deportes (Sedede) entregó la indumentaria deportiva a la delegación que participará en este evento nacional. Además, colaboraron con el traslado de los motorizados hasta la

asistirán a este evento nacional, un buen número para competir

región oriental. Son 19 los deportistas que



Los pilotos orureños listos para el nacional de motociclismo /sedede

en las diferentes categorías en las que los pilotos orureños participarán. Este viernes se realizará el reconocimiento del trazado donde se llevará a cabo la competencia. El sábado, la carrera estará enfocada en las categorías de la modalidad Enduro, y el domingo se completará la fecha con las pruebas en la modalidad Cross.

La delegación orureña viajó con anticipación a la capital montereña. Se realizó una colaboración especial para que los deportistas cuenten con herramientas y un botiquín de primeros auxilios ante cualquier eventualidad que pueda ocurrir durante la competencia.

La lista de corredores orureños es la siguiente: Dylan Mamani Vásquez, Joaquín Ríos Patiño, Fabricio Ríos Patiño, Roberto Cayo Mallcu, Jhonatan Cavo Tasta, Ismael Cavo Fabrica, Jesús Cayo Mallcu, Arnold Cayo Tasta, Luz Saraí Cayo Fabrica, Emiliana Fabrica Achacollo, Jhonatan Vásquez Flores, Matías Vásquez Flores, David Maycol Blanco Rojas, Marco Aurelio Fernández Andrade, Marco Antonio Fernández Andrade, Guimer Lima Velasco, Brayan Condori Fernández, Eloy Choque Taquichiri y Ludwin Choque Chambi, además de Zulma Vásquez Franco como delegada.

10



Blooming frena a Aurora para alcanzar la punta de su grupo

LA PATRIA / APG

Con un incómodo, pero efectivo 1-0, Blooming escaló al primer puesto en el grupo "B" alcanzando a ver en el horizonte la clasificación a los cuartos de final del torneo Apertura y cortó la racha favorable de Aurora, la noche de este jueves, en el estadio "Ramón Aguilera Costas"

Blooming pasó a compartir la cima de la serie con Nacional Potosí, ambos con 11 puntos, todavía sin cantar victoria, porque Aurora asoma la cabeza con diez unidades y Royal Pari (siete) se mantiene a la espera de un tropiezo de alguno de ellos, cuando restan dos jornadas para el desenlace de esta etapa.

El gol de los celestes cruceños llegó a los 67 minutos, con una definición de penal de Juan Carlos Arce, quien engañó a Cárdenas, luego de una mano accidental de Enrique Trocoso en un intento por controlar un centro.

El ingreso de Jair Reinoso despertó la ofensiva visitante cuando el delantero interceptó un pase de un adversario dentro del área y sacó un centro que conectó de cabeza Oswaldo Blanco, quien envió la pelota abajo y al centro, donde Uraezaña pudo contener a los 70'. Un par de minutos después, Reinoso probó con un remate que el arquero desvió con una mano a tiro de esquina.

A los 96', Alaniz fue expulsado por agresión contra un adversario.



Rafinha tuvo una buena oportunidad para anotar, su remate salió desviado /APG

siendo baja para la revancha que jugarán estos elencos el domingo, en el estadio "Félix Capriles"

BLOOMING (1): Braulio Uraezaña, Miguel Becerra, Richet Gómez, Jonathan Lacerda, Gustavo Visalla, Guilmar Centella, Arquímedes Figuera, Omar Siles, Rafinha, Fernando Arismendi v César Menacho; alternaron: Juan Carlos Arce, Ramiro Égüez, César Romero, Richard Spenhay y Ronald Cuellar; D.T. Carlos Bustos; gol: Juan Carlos Arce 68' (penal)

AURORA (0): Luis Cárdenas, Mauricio Cabral, Luis Barboza, Nelson Amarilla, Enrique Troncoso, Jair Torrico, Carlos Ŝejas, Antonio Bustamante, Martín Alaniz, Serginho y Oswaldo Blanco; alternaron: Dario Torrico, Ramiro Ballivián, Jair Reinoso, David Robles y Luis Zeballos; D.T. Mauricio Soria; expulsado: Martín Alaniz 96'.

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	
San Antonio	6	3	2	1	12	5	+7	
2. The Strongest	6	3	1	2	12	13	-1	Ī
3. Real Tomayapo	6	2	2	2	8	8	0	Ī
4. Real Santa Cruz	6	1	1	4	5	12	-7	

TABLAS DE POSICIONES

SÉPTIMA FECHA - SÁBADO 30 DE MARZO

Hrs. 15:00.- Entre Ríos: San Antonio vs. Real Tomavapo

JUEVES 11 DE ABRIL (reprogramado)

Hrs. 20:00.- Santa Cruz: Real Santa Cruz vs. The Strongest

GRUPO "B"								
EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
Nacional Potosí	6	3	2	1	10	9	+1	11
2. Blooming	6	3	2	1	8	7	+1	11
3. Aurora	6	3	1	2	10	5	+5	10
4. Royal Pari	6	2	1	3	7	8	-1	7

SÉPTIMA FECHA - SÁBADO 30 DE MARZO

Hrs. 20:00.- Potosí: Nacional Potosí vs. Royal Pari DOMINGO 31 DE MARZO

Hrs. 19:30.- Cochabamba: Aurora vs. Blooming

GRUPO "C"								
EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
FC Universitario	6	3	2	1	5	3	+2	11
2. Guabirá	6	2	1	3	7	7	0	7
3. Always Ready	6	1	3	2	5	7	-2	6
4. Independiente	6	1	2	3	6	9	-3	- 5

SÉPTIMA FECHA - SÁBADO 30 DE MARZO Hrs. 17:30.- Montero: Guabirá vs. FC universitario DOMINGO 31 DE MARZO

Hrs. 15:00.- El Alto: Always Ready vs. Independiente

GRUPO "D"								
EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	6	4	1	1	14	9	+5	13
2. Oriente Petrolero	6	2	1	3	5	8	-3	7
3. Wilstermann	6	1	2	3	8	8	0	5
4. GV San José	6	1	2	3	6	10	-4	5

SÉPTIMA FECHA - DOMINGO 31 DE MARZO Hrs. 17:30.- La Paz: Bolívar vs. Oriente Petrolero **LUNES 1 DE ABRIL**

Hrs. 20:00.- Cochabamba: Wilstermann vs. GV San José

El boliviano Martins se despedirá del fútbol en la final del torneo Mineiro

LA PATRIA / EFE

El delantero Marcelo Martins Mo-lección boliviana, anunció el jueves que cerrará su carrera profesional el próximo 7 de abril, coincidiendo con la final del Campeonato Mineiro.

Daré mi última flechada el 7 de abril", dijo el ariete de 36 años en una rueda de prensa en Belo Horizonte, en el que le reiteró su "gratitud" al Cruzeiro por permitirle cerrar su carrera en las filas de este equipo brasileño, en el que

El 'flecheiro' dijo que ojalá pueda despedirse como merece él y el club, con "mucho cariño" por parte de la afición que cantó sus goles con dedicación.

No obstante, el boliviano aclaró que no entrará en el campo en su despedida y solo dirá adiós en una fiesta que se celebrará en el césped del estadio Mineirão, antes del inicio del partido de vuelta de la final del Campeonato Mineiro, que citará a los dos equipos de mayor jerarquía en Belo Horizonte, Cruzeiro y Âtlético Mineiro.

Marcelo Moreno, como se le conoce en Brasil, llegó al Cruzeiro a comienzos de marzo para cerrar su carrera en este equipo en el que ha jugado en cuatro etapas y que ahora está presidido por el exfutbolista Ronaldo Nazário.

Con la camiseta del Cruzeiro, Martins Moreno ganó el Campeo-nato Brasileño de 2014 y el Campeonato Mineiro en dos ocasiones (2008 y 2014).

Martins Moreno nació en la ciudad boliviana de Santa Cruz y es hijo del exfutbolista brasileño Mauro Martins, que jugó para el Palmeiras en la década de 1970.

El 'matador' disputó 106 partidos con la selección boliviana, en 2020 se convirtió en su máximo goleador y anunció su retirada de la Verde el pasado noviembre, con un registro de 31 goles.

Además de jugar en el Cruzeiro, defendió los colores del Shakhtar Donetsk ucraniano, el Werder Bremen alemán, el Wigan inglés, el Cerro Porteño paraguayo y el Independiente del Valle ecuatoriano.

También militó en varios clubes chinos v en Brasil estuvo igualmente en las filas del Gremio y el Flamengo, otros dos de los clubes más tradicionales del país suramericano.



GV San José dejó el último lugar en la tabla acumulativa /ЕМІLІО

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	6	4	1	1	14	9	+5	13
2. San Antonio	6	3	2	1	12	5	+7	11
3. FC Universitario	6	3	2	1	5	3	+2	11
4. Nacional Potosí	6	3	2	1	10	9	+1	11
5. Blooming	6	3	2	1	8	7	+1	11
6. Aurora	6	3	1	2	10	5	+5	10
7. The Strongest	6	3	1	2	12	13	-1	10
8. Real Tomayapo	6	2	2	2	8	8	0	8
9. Guabirá	6	2	1	3	7	7	0	7
10. Royal Pari	6	2	1	3	7	8	-1	7
11. Oriente Petrolero	6	2	1	3	5	8	-3	7
12. Always Ready	6	1	3	2	5	7	-2	6
13. Wilstermann	6	1	2	3	8	8	0	5
14. Independiente	6	1	2	3	6	9	-3	5
15. GV San José	6	1	2	3	6	10	-4	5
16. Real Santa Cruz	6	1	1	4	5	12	-7	4



Marcelo Martins dejará el fútbol profesional el próximo 7 de abril / FBF



Primer triunto de GV San José en partido reñido frente a Always Ready

El partido reprogramado de la quinta fecha del torneo Apertura se disputó ayer en el estadio "Jesús Bermúdez"

En una tarde vibrante, con un cierre de encuentro que generó ${\it algunos \, sustos}, {\it Gualberto \, Villarroel}$ San José pudo derrotar a Always Ready por 1 gol contra 0. Con esta victoria -la primera en el profesionalismo-, sumó tres unidades valiosas que le permiten seguir con posibilidades de clasificar, aunque aún tiene dos desafíos por delante.

El encuentro, reprogramado por la quinta fecha del torneo Apertura, se llevó a cabo ayer en el estadio "Jesús Bermúdez" ante una regular cantidad de aficionados. GV San José contaba en su banca con Rolando Carlen, quien debutó en el conjunto orureño y pudo cumplir con el viejo adagio de "técnico que debuta gana".

Los orureños comenzaron con todo en busca de los goles. Percy Loza y Bryan Sobrero desequilibraron desde el inicio a la defensa de Always Ready. La insistencia del equipo orureño tuvo sus frutos en el minuto 7, cuando en una incursión por la parte izquierda, el centro encontró a Javier Sanguinetti que con algo de fortuna pudo habilitar bien a Saúl Torrez que ingresaba por el otro costado, para marcar el único tanto del encuentro.

GV San José tuvo mejor dominio del balón, aunque el equipo alteño también tuvo sus oportunidades desde la contra, pero se encontró con un Rodrigo Banegas firme en el arco. El arquero finalmente estuvo en la alineación a pesar de algunas dudas sobre su presencia debido a las tarjetas amarillas que la dirigencia no llevó el control exacto.

El dominio del equipo orureño duró hasta los 20 minutos, momento en el cual redujeron las revoluciones. Esto fue aprovechado por el "millonario", que llegó de forma peligrosa al arco contrario, pero no tuvo la efectividad necesaria para lograr la igualdad en el marcador. El plantel orureño tuvo la posibilidad de ampliar la cuenta sobre el cierre del primer tiempo, pero tampoco fue eficaz en el área rival. Así concluyó la primera mitad del partido con la mínima diferencia en el marcador.

En la segunda mitad, ambos equipos realizaron algunos cambios. En el equipo alteño, Robson Matheus y Diego Medina fueron vitales para darle más potencia a la ofensiva. A los 52 minutos, Wisley Da Silva marcó un gol que fue anulado por el árbitro tras la revisión en el VAR. El marcador no se modificó.

GV San José tuvo dos ocasiones inmejorables para aumentar la ventaja en los pies de Bryan Sobrero, pero no pudo concretar las oportunidades de gol que se le pre-sentaron. Rolando Carlen optó por reforzar su zona defensiva, dejando en la banca a sus hombres de



Víctor Hugo Melgar (capitán) avanza dominando el balón, fue uno de los más destacados / EMILIO CASTILLO

ataque. Si bien esto dio resultado. dejó al equipo a merced del conjunto alteño, que buscó con todo llegar al empate. A esto se sumaron las decisiones arbitrales que generaron enojo en los aficionados.

Los intentos del rival fueron en vano v GV resistió la insistencia hasta el final del partido, que terminó con la victoria del equipo orureño. Esta fue la primera victoria en el torneo profesional y marca un camino de esperanza para los aficionados orureños, quienes mantienen la ilusión que el equipo pueda salir adelante y obtener los resultados necesarios para abandonar el último lugar en la tabla de posiciones del punto promedio.

Esta labor no será sencilla, ya que el próximo rival es Wilstermann en el estadio "Félix Capriles" el próximo lunes, donde, de lograr un buen resultado, estará en juego la oportunidad de clasificar a la próxima instancia



Wesley Da Silva tuvo la mejor ocasión de empatar el partido, Mario Cuellar se lo evitó /EMILIO CASTILLO

Javier Sanguinetti intenta eludir a su marcador Héctor Cuellar / EMILIO GV San José **rompe** la mala racha de los

LA PATRIA

Oruro, por esencia, es una comunidad futbolera que siempre ha disfrutado de buenos espectáculos de fútbol, ya sea a nivel local o nacional, y ha experimentado las alegrías v tristezas propias de este deporte, pasión de multitudes. Este jueves por la tarde se cumplió

un hito más en la rica historia del fútbol orureño, cuando GV San José logró una victoria sobre Always Ready por 1 gol contra 0, en el marco del fútbol profesional boliviano.

orureños de más de tres años sin ganar

Lo que pasa es que los orureños tuvieron que esperar más de tres años para que un equipo

gar en esa temporada. La última vez que un equipo orureño ganó en la División Prode esta región pueda ganar en la



Jugadores de GV San José celebran el triunfo conseguido ante Always Ready / EMILIO CASTILLO

División Profesional. Si bien después del descenso de San José, pasaron dos años para volver a tener un representativo en el profesionalismo, la victoria de un equipo de Oruro data de mucho antes, puesto que le 2021, el equipo "santo" no pudo ganar ninguno de los partidos que le tocó ju-

fesional fue el 7 de diciembre de 2020, ocasión en que San José obtuvo su último triunfo en el profesionalismo, al vencer a Real Santa Cruz por 4 goles contra 1.

Marco Morgon en dos ocasiones, Leonardo Toco y Marcelo Gomes anotaron las cuatro dianas para el equipo "santo"; Enrique Carballo marcó para la visita, puesto que el partido se jugó en el estadio "Jesús Bermúdez'

Pasaron tres años, tres meses y 21 días para que un equipo orureño celebre una victoria en la División Profesional, algo que sin duda alegró bastante a la gente amante del fútbol en Oruro.

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



GV SAN JOSÉ

CIUDAD: Oruro ESTADIO: "Jesús Bermúdez" ÁRBITRO: Carlos Arteaga (Santa Cruz) ASISTENTES: José Antelo y Pedro Ávalos

GV SAN JOSÉ (1): 1) Rodrigo Banegas, 7) Saúl Torres, 32) Mario Cuéllar, 5) Augusto Seimandi, 4) Gonzalo Vaca, 14) Kevin García, 8) Víctor Hugo Melgar, 20) Percy Loza, 31) Hernán Rodríguez, 11) Javier Sanguinetti y 10) Brian Sobrero

D.T. Rolando Carlen CAMBIOS: 17) Ronaldo Sánchez por Loza, 19) Jeymer Díaz por Rodríguez, 25) Asiel Paredes por García, 3) Wallece Gomes por Sobrero y 15) Líder Yanarico por Sanguinetti TARJETAS ROJAS: No hubo

GOL: Saúl Torres 7

ALWAYS READY



PÚBLICO: 2.000 personas aproximadamente

ÁRBITRO VAR: Guery Vargas (Oruro) ASISTENTE VAR: Jesús Ramírez

ALWAYS READY (0): 1) Alain Baroja, 28) Carlos Medina, 18) Luis Caicedo, 3) Pablo Vaca, 13) Héctor Cuellar, 6) Enrique Taborga, 14) José Carabalí, 10) Adalid Terrazas, 11) Darlison Rodrigues, 16) Marco Salazar y 9) Wesley Da Silva D.T. Roberto Pérez

CAMBIOS: 29) Diego Medina por C. Medina, 8) Ayron Del Valle por Da Silva, 19) José Briceño por Rodrigues, 21) Robson Tome por Taborga, 40) Moisés Paniagua

TARJETAS ROJAS: No hubo GOLES: No hubo

Año 24

Cooperativas mineras recibirán de Fofim Bs. 20 millones en préstamos antes del primer semestre



Las autoridades de Fofim informaron sobre los préstamos /Fofim

l Fondo de Financiamiento para la Minería (Fofim) desembolsará más de Bs. 20 millones en préstamos a 17 cooperativas mineras antes del primer semestre, según informó el director General Eiecutivo, Rolando Yuira Segales. Se espera que esta acción contribuya a la mecanización y al movimiento económico en la cadena productiva del sector minero.

Los directores en Fofim,

representantes de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin) R.L., destacaron los avances logrados gracias a la nueva administración, que ha permitido operativizar el nuevo Reglamento Operativo para Préstamos - ROP y el Reglamento de Mecanización Estos cambios han agilizado los trámites, beneficiando a un mayor número de cooperativas a nivel nacional con este tipo de financiamientos.

En el Congreso de media gestión de la Fencomin en Potosí, se evaluó positivamente la gestión institucional del Fofim, Emilio Orellana, director en Fofim y representante de Fencomin R.L., expresó su gratitud por el compromiso del directorio de Fofim y todos los involucrados en agilizar la entrega de préstamos.

Por su parte, Sergio Janco, también director en Fofim v representante de

obtener financiamiento. La máxima autoridad

del Fofim prevé que hasta el primer semestre se desembolsarán más Bs.20.000.000,00 (veinte millones de bolivianos) en préstamos a las 17 cooperativas mineras a las que se les brin-

Fencomin, resaltó la importancia del nuevo Reglamento de Mecanización, donde la maquinaria adquirida con el préstamo servirá como garantía, reduciendo aún más los tiempos para



Los mineros cooperativistas ven con buenos ojos este trabajo coordinado con Fofim /Fofim

da asistencia técnica.

"Las cooperativas mineras que reciben asistencia técnica son: Cooperativa Minera `Chacarilla` R.L., `Bultopampa`, `Entrerios`, `Chocaya Animas`, `Quechisla`, `Bolsa Negra` `Salvadora`

San Miguel`, `El Nevado`, `Salvatierra Alto Añilava`. Santa Rita de Puli`, `Ovejeria`, `San José`, `26 de Febrero Colquiri`, `Cala Cala`, `Imaculada Concepción` y `27 de Abril Toribio`", detalló Yuira

	DE MINI			28 DE Marzo
(en Dólares Ame	ricanos) LONDO	IN METAL EXCHANGE	The same of	DE 2024
		▼ Baja	O Links	▲ Alta
ZINC	LF	1,0841	1	1,0845
ESTAÑO	LF	12,5305		12,5418
ANTIMONIO	TMF	13200,00		13600,00
PLOMO	LF	0,8911		0,8913
WOLFRAM	TMF	17494,95		17633,25
COBRE	LF	3,9590		3,9594
BISMUTO	LF	3,85		4,10
ORO		OT		2207,00
PLATA		OT		24,54



El obietivo es mecanizar a las cooperativas mineras /Ministerio de Minería





Acuerdo entre Sergeomin y Servicio Geológico Británico promete cooperación para exploración de minerales críticos

Ι Δ ΡΔΤΡΙΔ

l Servicio Geológico Minero (Sergeomin), liderado por el director ejecutivo Gilberto Borja, y el Servicio Geológico Británico (BGS), representado por Jonathan Ford, jefe de Geología, firmaron una carta de intenciones para establecer un Memorándum de Entendimiento que busca acordar una cooperación técnica en áreas estratégicas de investigación geológica y exploración de minerales críticos.

En un gesto que marca un hito en la colaboración internacional en materia geológica-minera, Borja destacó la importancia del encuentro con la comitiva británica y expresó su compromiso en fortalecer los lazos entre ambos servicios geológicos. Esta alianza permitirá llevar a cabo proyectos conjuntos que contribuyan al desarrollo sostenible del sector.

La reunión contó con la presencia de diplomáticos de la embajada británica



Firman Memorándum de Entendimiento que busca cooperación técnica en áreas estratégicas de investigación geológica /SERGEOMIN



Integrantes de Sergeomin y el Servicio Geológico Británico /SERGEOMIN

como Chris O'Connor, Carlos Inchauste, Bernardo Fernandez y Mario Valori, quienes respaldaron esta iniciativa bilateral. Por parte de Sergeomin estuvieron presentes los directores técnicos especializa-

dos en Geología Regional, Prospección y Exploración, así como Fortalecimiento Institucional: Franklin Pérez, Ricardo López y Cesar Montaño respectivamente.

El gobierno a través del Ministerio de Minería ha puesto en marcha labores de prospección y exploración enfocadas en minerales tecnológicos y tierras raras. Este paso representa un avance significativo hacia un modelo geológico-minero moderno que responde a las

demandas actuales del mercado global en términos de minerales utilizados en tecnología.

Este acuerdo sin duda marcará un antes y un después en la exploración de minerales críticos a nivel nacional e internacional. La colaboración entre Sergeomin y el BGS promete abrir nuevas oportunidades para el descubrimiento y extracción responsable de recursos fundamentales para diversas industrias clave.

ENDE garantiza calidad y continuidad del servicio eléctrico en Oruro, La Paz y Beni

LA PATRIA

as empresas distribuidoras de electricidad que forman parte de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE Corporación) están llevando a cabo su Plan Anual de Mantenimiento de Redes Eléctricas de Distribución en barrios estratégicos de Oruro, La Paz y Beni. El objetivo principal es asegurar la calidad y continuidad del suministro eléctrico en estos departamentos, brindando un servicio eficiente a la población.

En Oruro, específicamente en la zona Norte de la ciudad, ENDE ha realizado diversas acciones para mejorar la infraestructura eléctrica. Entre las tareas ejecutadas se encuentran la reubicación de postes de concreto, el traslado del centro de transformación T-505, instalaciones de protecciones en baja tensión y recableado con cable trenzado. Estas labores fueron realizadas por cuadrillas especializadas utilizando equipos adecuados para minimizar las interrupciones en el servicio.



ENDE realizó trabajos de mantenimiento en Oruro, La paz y Beni /ENDE

Por otro lado, en La Paz, el personal técnico se desplazó hasta la urbanización Franz Tamayo en El Alto para llevar a cabo trabajos como cambio de aisladores, reubicación de líneas eléctricas y reemplazo de tramos dañados. Destaca que estas labores se realizaron sin interrumpir el suministro eléctrico, cumpliendo estrictas medidas de seguridad.

En Beni, precisamente en el

barrio El Torito del municipio Riberalta, ENDE realizó importantes mejoras en la red eléctrica. Se efectuaron cambios estructurales en la red media tensión incluyendo sustitución crucetas y aisladores poliméricos. Estos trabajos fueron realizados durante horas nocturnas para minimizar las afectaciones al suministro eléctrico local.

A través del Plan Anual de Mantenimiento se busca mantener operativas las redes eléctricas dis-



El objetivo es mantener operativas las redes eléctricas en el país /ENDE

tribución en los departamentos donde opera ENDE con el fin último proporcionar un servicio confiable que permita a los bolivianos desarrollar sus actividades diarias sin contratiempos.



Denuncian "mano negra" en cambio del proyecto de ley del litio, ven intento de dilatar su tratamiento

ABI

La presidente del Comité de Energía de la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Senadores, Ana María Castillo, denunció que una "mano negra" cambió el proyecto de ley de "Litio y Recursos Evaporíticos" socializado y consensuado, por otro con un contenido que atenta contra la economía nacional, y con la intencionalidad de dilatar el tratamiento de este tema.

"Debo informar a la población que estaría existiendo un nuevo intento de atentado a la economía de todos los bolivianos. Acá, detrás de todo esto, hay una persona o, presumo, hay un grupo de personas que no quieren que el proyecto de ley de Recursos Evaporíticos y Litio avance como queremos todos los bolivianos, hay una persona, hay una mano negra, alguien que quiere evitar que el proyecto de ley avance, no quiere que se trate en la Cámara de Senadores". denunció.

El cambio del proyecto de ley original por otro fue descubierto por el viceministro de Exploración y Explotación de Recursos Energéticos, Raúl Mayta, cuando se aprestaba a dar un taller en el Senado sobre, precisamente, el proyecto de ley del litio consensuado con la sociedad y los diferentes actores intervinientes.

De acuerdo con la legisladora, al Comité de Energía de la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Se-



La presidente del Comité de Energía de la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Senadores, Ana María Castillo (centro) /SENADO

nadores se remitió un folder con varios documentos sobre el proyecto de ley de Recursos Evaporíticos y Litio; sin embargo, luego de revisarlo se percataron que no era la propuesta socializada con las instituciones de Potosí y Oruro.

"En la carpeta que nos entrega la Comisión de Economía, que preside el senador Miguel Pérez, lamentablemente, nos deriva el proyecto de ley 007, pero es un proyecto de ley que no ha sido considerado ni analizado por los diferentes ministerios", reveló.

Mayta denunció que el proyecto que llegó a sus manos para impartir el taller no era el que se elaboró en coordinación con organizaciones sociales y distintas carteras de Estado. Según la senadora "la secretaria general del Senado habría ocultado esta información (el proyecto de ley)".

"No sabemos por orden de quien, si es (orden) del presidente del Senado (Andrónico Rodríguez) o por qué persona, lamentablemente han cambiado la documentación y el proyecto de ley que está siendo socializado y analizado, por otro proyecto de ley", insistió.

Castillo consideró que el objetivo es "dilatar" e impedir la aprobación del proyecto de ley.

No obstante, garantizó que se analizará el proyecto de ley original y advirtió que se activará una investigación para establecer quién ordenó y ejecutó el cambio de las propuestas normativas.

Tierras raras: recursos estratégicos que impulsan innovación tecnológica



Las tierras raras o minerales raros representan una pieza fundamental en la cadena de suministro de nuevas tecnologías /AMBITO.COM

LA PATRI

Las tierras raras son un grupo de elementos químicos metálicos que incluyen el escandio, itrio y los 15 elementos del grupo de los lantánidos: lantano, cerio, praseodimio, neodimio, prometio, samario, europio, gadolinio, terbio, disprosio, holmio, erbio, tulio, iterbio y lutecio.

Estos elementos se denominan "raros" porque en el pasado se creía que eran difíciles de encontrar en la naturaleza en comparación con otros elementos más comunes. Sin embargo, hoy en día se sabe que están ampliamente distribuidos en la corteza terrestre, aunque a menudo en concentraciones muy bajas.

El profesor Marcelo Rojas, del Departamento de Mecánica de la Universidad Técnica Federico Santa María de Chile, especializado en minería y metalurgia, explica que las tierras raras reciben su nombre debido a su descubrimiento en óxidos que eran difíciles de disolver en agua, lo que les otorgaba el calificativo de "raras".

"Aunque algunos elementos de este grupo no son tan escasos en la naturaleza, encontrarlos en concentraciones útiles puede ser un desafío. Se encuentran principalmente en suelos arcillosos, siendo China el principal productor mundial, seguido de Estados Unidos e India. La importancia de estos elementos radica en su versatilidad para aplicaciones tecnológicas, desde moto-

res eléctricos hasta pantallas LCD y rayos láser", explica el docente.

En cuanto a su composición y estado de la materia, Rojas señala que estos elementos "se encuentran típicamente acompañando óxidos de hierro y cobre, aunque en menor cantidad. Su presencia en el suelo requiere un proceso de concentración para su extracción económica".

A NIVEL MUNDIAL

Consultado sobre la productividad a nivel mundial y la situación en la que se encuentra Chile, el profesor explica que "a nivel mundial, la productividad de tierras raras es limitada, aunque Rojas señala que Chile está explorando activamente este recurso. Menciona un provecto en Penco que, de aprobarse, podría convertirse en un importante yacimiento. Este provecto se enfoca en suelos arcillosos, evitando la necesidad de perforación y voladura, lo que simplifica su extracción y procesamiento".

En conclusión, el docente señala que las tierras raras emergen como un recurso estratégico en la minería, impulsando la innovación tecnológica y generando interés en proyectos de exploración y extracción en todo el mundo, incluido Chile. Con su versatilidad y relativa escasez, estos elementos continúan desempeñando un papel importante en la economía global v en el desarrollo de tecnologías de vanguardia.

Perú: Estiman aprobar tres proyectos mineros cada mes

LA PATRIA

El director general de la Dirección de Minería del Ministerio de Energía y Minas (Minem) de Perú, Jorge Soto Yen, anunció que se han aprobado nueve proyectos de exploración minera en los primeros meses de 2024, con una inversión superior a los US\$50 millones; además se pretende continuar en esta línea y contar cada mes con tres nuevos proyectos.

En el año 2023, el sector minero enfrentó desafíos, pero se destacaron señales positivas. Se aprobaron alrededor de 28 proyectos de exploración por la Dirección General de Minería, representando una inver-



Funcionario aseguró que el Perú cuenta con garantía de una estabilidad jurídica y tributaria /INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ

sión total de US\$350 millones. Además, hay 70 proyectos en proceso que suman US\$560 millones.

Soto Yen resaltó que las regiones líderes en minería son Arequipa, Apurímac, Ayacucho y Lambayeque, siendo estos dos últimos focos principales de exploración minera en la actualidad. A pesar de contar con autorizaciones, algunas empresas demoran en ejecutar sus proyectos de exploración.

"Creo que la voluntad ya está presente en muchas poblaciones, pero lo que nos falta seguramente es una buena comunicación. Y ese es un punto importante en el cual las empresas deben poner su máximo esfuerzo para lograr ejecutar estas autorizaciones que se tienen para exploración desde el año 2023, y para las que se vienen aprobando en el 2024", detalló Soto Yen.

En cuanto a los planes futuros, Soto Yen mencionó que estiman aprobar tres proyectos de exploración minera cada mes para impulsar la actividad minera en el país.

YLB garantiza producción de 3.000 toneladas de litio en nueva planta industrial



La directora de YLB confirmó la producción de 3 mil toneladas de litio /YLB

Ι Δ ΡΔΤΒΙΔ

a Empresa Pública La Empresa La Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) garantiza la producción de 3 000 toneladas de carbonato de litio en su nueva Planta Industrial ubicada en el Complejo Industrial al Sur del Salar de Uvuni, en el departamento de Potosí. La presidenta ejecutiva, Karla Calderón, ratificó que se cumplirá con el cronograma técnico establecido para este año.

Calderón señaló que la planta industrial debe alcanzar la estabilización completa para poder incrementar gradualmente la producción del compuesto. La máxima capacidad productiva dependerá de la disponibilidad de materia prima obtenida a través de las piscinas

de evaporación, las cuales sufrieron descuido por falta de mantenimiento en gestiones anteriores.

Ante las complicaciones heredadas por fallas técnicas en las piscinas, Calderón afirmó: "Estamos tomando acciones necesarias con varios proyectos en paralelo para superar estos problemas". La Planta Industrial fue puesta en marcha a mediados del pasado diciembre tras una reingeniería realizada por los técnicos de YLB, quienes identificaron observaciones técnicas en el diseño inicial.

La garantía ofrecida por YLB respecto a la producción planificada y los esfuerzos para superar los obstáculos técnicos heredados marcan un hito importante para el desarrollo y consolidación del sector del litio en Bolivia.

Potosí: identifican a más de 90 personas con plomo en la sangre en la comunidad Cantumarca

Ι Δ ΡΔΤΒΙΔ

En un preocupante hallazgo, se ha revelado que de las 116 pruebas realizadas a habitantes de la comunidad Cantumarca en Potosí, el 85% arrojó resultados positivos para presencia de plomo en la sangre, lo que equivale a al menos 90 personas afectadas por este metal pesado.

El abogado Alberto Camilo Vera informó que durante las pruebas efectuadas se encontró que incluso niños presentaban altos niveles de plomo en su organismo, llegando al alarmante porcentaje del 90% en menores. Un niño de tan solo 2 años fue diagnosticado con 14,2 microgramos de plomo por decilitro en su sangre, superando los límites permitidos según los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud.

Los efectos nocivos del plomo son ampliamente conocidos y pueden afectar diversos sistemas corporales, especialmente los cardiovasculares, neurológicos y hematológicos. Los niños son particularmente vulnerables a sus efectos neurotóxicos, pudiendo causar daños irreversibles incluso con exposiciones relativamente bajas.

Estas pruebas fueron realizadas luego de que cuatro miembros de la comunidad dieran positivo por plomo,



Un infante de 2 años superó los niveles permitidos de plomo en sangre \(\sumando voces \)

lo cual desencadenó una acción legal contra una asociación minera compuesta por al menos 25 ingenieros mineros. Se demostró que esta asociación incumplía normativas ambientales al contaminar diques cercanos y transportar partículas contaminantes hasta Cantumarca.

Como resultado de esta acción legal, un tribunal dictaminó el cierre obligatorio de la empresa minera para el próximo 29 de junio del año entrante. Sin embargo, se ha reportado que la empresa solicitó una extensión del plazo ante el Viceministerio de Medio Ambiente, generando controversia sobre el respeto a las decisiones judiciales.

El abogado Vera enfatizó que esta acción legal fue presentada en defensa no solo de la salud pública actual sino también para proteger el derecho a un ambiente sano y equilibrado para las futuras generaciones. La situación en Cantumarca evidencia claramente los impactos negativos derivados de actividades irresponsables que ponen en riesgo tanto la salud como el entorno natural.

Familiares de minero desaparecido en Potosí denuncian oferta de soborno para cesar búsqueda

LA PATRIA

Los familiares y vecinos del minero José Luis Bejarano, desaparecido hace casi un mes en Potosí, continúan con acciones de protesta y búsqueda incansable. El miércoles 27 de marzo, se apostaron frente a la Gobernación potosina con pancartas exigiendo justicia, mientras denunciaban una oferta de soborno por parte de desconocidos.

Según testimonios recogidos, los hermanos de José Luis habrían recibido una propuesta monetaria de 3.000 dólares para detener la búsqueda del minero. Además, se reveló la existencia de un perturbador audio en el que se insinúa que la búsqueda sería infructuosa. La tía del desaparecido, María Arenas, declaró con firmeza que no abandonará la búsqueda y anunció una manifestación pacífica como medida de presión.

María Arenas señaló directamente a dos personas por sus nombres y apellidos como posibles responsables o conocedores del paradero de su so-



Familiares y cercanos pidieron continuar con la búsqueda del minero José Luis Bejarano ÆLPOTOSÍ

brino desaparecido. Instó a las autoridades competentes a investigar a dichas personas y tomar medidas urgentes al respecto.

Este caso ha generado gran indignación en la comunidad potosina y ha puesto en evidencia posibles intentos por obstaculizar la búsqueda del minero desaparecido. Las autoridades locales han sido instadas a actuar con celeridad para esclarecer estos hechos y garantizar el derecho a la verdad y justicia para José Luis Bejarano y su familia.



RESPONSABLE: EMILIO CASTILLO

Oruro, viernes 29 de marzo de 2024

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921 BOMBEROS:119 ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404 SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000 DIPROVE: 52 36627- 52 36628 FELCN - ORURO 52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita

E-mail: policial.lapatria@gmail.com



Fiscalía investiga a funcionario policial por la violación de una menor de 13 años

El hecho habría sido denunciado por el director del establecimiento educativo donde la menor estudia, pero funcionarios de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia no prestaron la atención necesaria

Investigan feminicidio en Chuquisaca y buscan al responsable



Mujeres
llevan
cadáver al
banco
para robar
dinero



Pág. 2

Cochabamba: Familia clama justicia tras hallazgo del cuerpo de un hombre enterrado en el patio de una vivienda



La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) encontró el cuerpo de un hombre enterrado en el patio de una vivienda / UNITEL

LA PATRIA

a noche del miércoles 27 de marzo, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), encontró el cuerpo de un hombre el cual estaba enterrado en el patio de una vivienda ubicada en la OTB Base Aérea en la ciudad de Cochabamba.

Hermanos de la víctima que denunciaron a la Felcc sobre su desaparición desde agosto del año pasado, mencionan que llegó a vivir a Cochabamba con su pareja y que perdieron contacto con él.

"Él estaba reportado como desaparecido desde el 28 de octubre en La Paz. La Policía hizo una triangulación de llamadas y hemos logrado identificar que la última conexión de su celular fue en este lugar. El 21 de agosto fue la última conexión de su celular", comentó su hermano, informó Opinión.

Si bien la Policía inició con la investigación para poder dar con el paradero de Eulogio Luna y su pareja, lograron detectar el inmueble donde habitaba la mujer con otras personas, efectivos de la Felcc, y Criminología procedieron a hacer la excavación para poder desenterrar el cuerpo que fue trasladado hasta el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), para la correspondiente autopsia y se determine las causas exactas de su muerte.

"A mi hermano lo han matado en esta casa, por favor justicia", pidió entre lágrimas uno de los familiares de la víctima.

"Cada vez cambian de inquilinos. Cada vez veíamos peleas, tomaban hasta la madrugada", indicó un vecino en un breve contacto con Unitel. Afirmaron que se escuchaban constantes peleas y gritos al interior de la vivienda, por lo que exigen que se investigue a fondo, ya que no descartan que hava más víctimas.

La pareja de la víctima y otros dos sujetos fueron aprehendidos y trasladados hasta dependencias policiales con fines investigativos.

Mujeres llevan cadáver al banco para robar dinero

LA PATRIA

n Ohio, Estados Unidos, dos mujeres llegaron a un banco con el cadáver de un hombre de 80 años sentado en el asiento delantero de un auto.

Las acusadas, identificadas como Loreen F., de 55 años, y Karen K., de 63, vivían con la víctima, un anciano llamado Douglas L. Al parecer, las sospechosas habrían encontrado muerto a su compañero de piso y, en lugar de denunciar su fallecimiento, decidieron llevar el cuerpo al banco para apoderarse de todo su dinero.

Según el informe policial, las dos mujeres llegaron a la entidad con el cadáver en el vehículo y lo dejaron sentado en el asiento delantero. Ambas mujeres se bajaron para retirar el dinero de un cajero automático y, aunque lograron su cometido y salieron con el dinero en sus bolsillos, decidieron abandonar el cadáver del hombre en un hospital, lo que las puso en evidencia ante las autoridades.

De acuerdo con el jefe de Policía encargado del caso, Robert Stell, al parecer, antes de morir, el señor Douglas había dado su autoriza-



Las dos mujeres tienen extensos antecedentes penales /INTERNET

ción para que las mujeres retiraran el dinero. Sin embargo, el error estuvo en transportar el cadáver y dejarlo abandonado.

Horas después, una de las mujeres se habría comunicado con el hospital para identificar al fallecido y dar detalles sobre su deceso. Fue así como las autoridades conocieron dicha información y se dirigieron al lugar donde residían las mujeres, quienes confesaron lo que habían hecho y finalmente fueron capturadas.

Las dos mujeres fueron acusa-

das de robo y abuso del cadáver. No obstante, los investigadores no descartan por completo la posibilidad de un homicidio, ya que ambas detenidas cuentan con frondosos antecedentes penales. Sus cargos anteriores están relacionados con agresión, posesión de drogas, allanamiento de morada y conducción bajo los efectos del alcohol.

Según informaron las autoridades, las acusadas fingieron que el hombre estaba vivo para sustraer 900 dólares de su cuenta bancaria.

Detienen a mujer por estafar 15.000 bolivianos mediante TikTok

LA PATRIA

a Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) logró la aprehensión ayer de una mujer que fue denunciada por estafar 15.000 bolivianos a través de la plataforma TikTok.

La mujer, a través de sus redes sociales, habría ofrecido realizar el tradicional juego del "pasanaku", el cual consiste en hacer un rotativo del dinero recolectado por cada integrante del grupo conformado. Generalmente, se realiza por sorteo o por alguna necesidad de alguno de los miembros.

Según la investigación preliminar, son 11 las víctimas que fueron captadas mediante ese medio, y cada una puso montos de 2.500 bolivianos. La acusada les había asegurado pagar de manera puntual. Sin embargo, los afectados aseguran que



Las personas estafadas serían de diferentes departamentos e incluso habría algunas que son del exterior /ATB

solo se canceló a las personas del primer grupo que conformaron, puesto que serían los mismos que organizaron dicho "pasanaku". Luego, desaparecieron con todo el dinero. No descartan que existan más per-

sonas involucradas, informó Jorge Sologuren, subdirector de la Felcc.

La Fiscalía pidió su detención preventiva en la cárcel de Obrajes. En tanto, las víctimas exigen la devolución total de su dinero.

Investigan feminicidio en Chuquisaca y buscan al responsable

La mujer estaba maniatada y su cuerpo en estado de descomposición

LA PATRIA

a Policía y el Ministerio Público en Chuquisaca investigan la muerte de una mujer de entre 25 a 35 años de edad aproximadamente, cuyo cadáver fue encontrado al interior de un turril en cercanías de la represa de Padilla en la comunidad Campo Redondo en Chuquisaca.

La víctima aun no fue identificada y de acuerdo

al examen médico forense habría fallecido asfixiada.

"De acuerdo a las primeras diligencias investigativas se realizó el registro del lugar del hecho, muestrario fotográfico, entrevista a las personas que encontraron el cuerpo, acta de levantamiento legal del cadáver, autopsia médico legal que señala que la data de muerte sería de un mes y medio, aproximadamente, además se

sigue con el rastrillaje del lugar para poder encontrar objetos o evidencias que puedan conducir a la verdad histórica de los hechos", indicó el Fiscal de Materia de la Fiscalía Departamental de Chuquisaca, Fernando Aragón.

Según el proceso de investigación, el cuerpo de la joven estaba maniatado y al interior de una bolsa plástica, el barril había sido cerrado de

forma hermética.

La víctima fue hallada durante la tarde de este miércoles por personas que realizaban el regado de plantines, quienes reportaron a la Policía de la existencia de un turril metálico que estaba cerrado, y que en su interior había restos humanos de una mujer.

Durante los primeros exámenes, se evidenció la existencia del turril que contenía el cuerpo en po-



El cuerpo fue encontrado dentro de una bolsa y ésta al interior de un turril /mɪnɪsterio público

sición fetal y en grado de descomposición, en los restos se lograron distinguir cabellos largos y oscuros, por lo que se procedió al traslado a la morgue del Hospital de Padilla.

Ahora se busca establecer las circunstancias del hecho, y se espera hallar rastros de la o las personas responsables del delito.

Un hombre fue hallado con el cráneo destrozado cerca de un río: la Fiscalía investiga asesinato

La víctima fue identificada como Germán Canaviri Caiza de 52 años. Se presume que el o los agresores usaron una piedra o un objeto punzocortante para la agresión. Estudiantes hallaron el cuerpo del hombre

LA PATRIA

El fiscal Departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava, informó este jueves que, se investiga un caso por el delito de asesinato, la víctima fue identificada como Germán Canaviri Caiza, de 52 años, quien fue encontrado sin vida cerca del río de Kuchu Tambo de municipio de Sucre. Agregó que la víctima falleció a causa de varios golpes que le destrozaron el

rostro y el cráneo, se presume que se usó una piedra u objetos punzocortantes.

"Este caso se investiga por el delito de asesinato con ensañamiento tomando en cuenta que las lesiones producidas han provocado sufrimiento de la víctima y como actos investigativos se realizó el registro del lugar del hecho, el levantamiento de cadáver, la autopsia médico legal y a la fecha es-

tamos continuando con la recepción de entrevistas de los familiares a efectos de dar con el o los autores del hecho", explicó el fiscal del caso, Fernando Aragón.

Asimismo, señaló que el hallazgo el cadáver fue reportado por estudiantes de la unidad educativa de Kuchu Tambo, el 27 de marzo, a horas 13:40, aproximadamente, quienes reportaron a la Policía que encontraron el cuerpo de

una persona de sexo masculino en cercanías del río, a unos dos kilómetros del retén policial.

Cuando el fiscal de turno, el médico del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) junto a la Policía se hicieron presentes en el lugar del hecho, se procedió al registro del lugar donde se observó el cadáver y manchas pardo rojizas en diferentes lugares del río, así también se



La víctima fue hallada cerca del rio de Kuchu Tambo /MINISTERIO PÚBLICO

pudo secuestrar piedras con las cuales se presume que procedieron a golpear en el rostro a la víctima.

De acuerdo a la autopsia médico legal, realizada por el IDIF, la causa

de muerte de la víctima es por lesión de centros nerviosos, traumatismo craneofacial abierto, politraumatismo con la data de 12 a 18 horas antes de la intervención.

Exconcejal del MAS entre los detenidos por intentar comercializar 205 kilos de droga

Tres personas irán a la cárcel de Palmasola y dos a la cárcel de Okinawa. Fueron aprehendidas cuando intentaban comercializar 205 kilos de droga en el municipio de Santa Rosa



La Justicia determinó enviar a la cárcel, con detención preventiva, a las cinco personas que fueron aprehendidas en un operativo / Cortesía

LA PATRIA

a justicia determinó enviar a la cárcel, con detención preventiva, a las cinco personas que fueron aprehendidas en un operativo mientras iban a comercializar 205 kilos de droga en el municipio de Santa Rosa. Entre ellos se encuentra un exconcejal del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Las cinco personas aprehendidas fueron imputadas por el delito de tráfico de sustancias controladas y asociación delictuosa. La audiencia se llevó a cabo en el juzgado de Buena Vista.

El juez Simón Alarcón determinó la detención preventiva por 180 días en la cárcel de Palmasola para tres de los implicados, mientras que los otros dos guardarán reclusión en Okinawa.

Entre los imputados se encuentra un exconcejal del Movimiento Al Socialismo, quien ocupó el cargo durante la gestión 2010-2015 en el municipio cruceño de San Carlos.

Según las declaraciones brindadas por el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, se recibió una llamada anónima que alertó sobre la transacción de droga.

Fue el mismo ministro quien reveló que Antonio C. es la persona que fue exconcejal del Movimiento Al Socialismo.

Fiscalía investiga a funcionario policial por la violación de una menor de 13 años

El hecho habría sido denunciado por el director del establecimiento educativo donde la menor estudia, pero funcionarios de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia no prestaron la atención necesaria

LA PATRIA

l Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales, indico que el Ministerio Público de Oruro abrió una investigación en contra de un funcionario policial denunciado por el presunto hecho de violación en contra de una menor de 13 años.

Este hecho habría sido consumado el pasado 10 de febrero del año en curso, cuando el sindicado y la progenitora de la menor se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas al interior de un domicilio particular.

Tras la excesiva ingesta de alcohol la mujer se quedó dormida y este hecho fue aprovechado por el sujeto quien ingresó al dormitorio de la menor para agredirla sexualmente en dos ocasiones.

Al día siguiente la menor le reclamó al sujeto por lo sucedido y este dejó el lugar, dándose a la fuga. La víctima relató todo lo sucedido a su progenitora, pero lamentablemente esta, decidió no creer su versión evitando acudir ante las autoridades competentes.

Morales explicó, que mientras pasaban los días el trauma sufrido por la víctima se agudizaba y era más evidente con los cambios de actitud y carácter que fue demostrando en su establecimiento educativo. De esa manera es que una maestra logró ganarse la confianza de la menor y de esa manera se enteró de lo ocurrido, inmediatamente el director el establecimiento educativo también fue notificado v fue quien personalmente acudió ante las autoridades de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), para denunciar el hecho, pero lamentablemente el actuar del personal de esa instancia no fue el adecuado, según los educadores.

De esta manera la Fiscalía ha iniciado las investigaciones del caso en contra del sindicado quien ya fue aprehendido e imputado por el delito de violación de niño, niña, adolescente con agravante, y puesto a disposición de una autoridad jurisdiccional que en las próximas boras definirá

situación legal del acusado.

El Ministerio Público ha decidido ampliar las investigaciones en contra de la progenitora por el delito de encubrimiento, además también se investigará a los funcionarios de la DNA por incumplimiento de deberes, detalló la autoridad



En las próximas horas un juez determinará si el sujeto es enviado a prisión preventiva /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

Denuncian que un clan familiar prostituye a sus propios parientes en Cochabamba

LA PATRIA

La directora de Género de la Alcaldía de Cochabamba, Tatiana Herrera, informó que se identificó un posible clan familiar que prostituyó a sus propios parientes.

Este jueves, vecinos en Cochabamba denunciaron a la Defensoría de la Niñez el abandono de una bebé de tres meses. Al iniciar la investigación para conocer la situación de la niña, se descubrió una situación irregular relacionada con proxenetismo.

La mujer a cargo de la bebé presentó un documento asegurando que la madre de la recién nacida le autorizó la tenencia.

Con este documento, la Defensoría de la Niñez contactó a la madre, quien explicó que estaba trabajando como dama de compañía en Potosí. Sin embargo, al enterarse de la situación de su bebé, anunció que regresaría a Cochahamba

"Se ha comunicado la madre que se encuentra en Potosí, quien habría huido del lugar donde trabajaba como trabajadora sexual e indica que está viniendo e este momento", manifestó Fernando Meneses, jefe de la Defensoría de la Niñez.

Según Tatiana Herrera, directora de Género de la Alcaldía de Cochabamba, en este caso se han cometido al menos dos delitos. Argumenta que la recién nacida fue dejada a una mujer que no tiene ningún parentesco con ella.

Además, agrega que cuando el equipo multidisciplinario de la Alcaldía iba a evaluar la situación, la mujer que presentó el documento de tenencia escapó.

Hasta la tarde de este jueves, dos personas quedaron aprehendidas. Una de ellas es la mujer que tenía a su cargo a la recién nacida, quien, a pesar de presentar un supuesto documento firmado por la madre, dijo desconocer su paradero. El otro aprehendido es considerado cómplice.

Lo que más sorprendió a las autoridades de Cochabamba es que en el vehículo en el que se encontraban ambas personas había otras cuatro niñas, a quienes afirmaron ser sus padres. Sin embargo, hasta las 20:00 horas de este jueves, no pudieron certificar esta situación con ningún documento.

Ante esta situación, la Defensoría de la Niñez de Cochabamba señaló que todo indica un posible caso de proxenetismo y trata de personas, por lo que solicitará a la Fiscalía que la investigación se centre en estas figuras legales.

Sargento de la Felcv violó a una menor de 15 de años dentro del Comando en Camargo

El uniformado retuvo a la menor arguyendo que ella se encontraba en estado de ebriedad y "debía recuperarse"

LA PATRIA

Una adolescente que compartía con sus amigos, en el municipio de Camargo (Chuquisaca), fue retenida y violada por un sargento de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv). La vejación sucedió en ambientes del Comando Provincial de la Policía, la noche del domingo 24 de marzo.

Tras la denuncia hecha por la madre de la víctima, el agresor, identificado como Percy W. O. C., fue aprehendido y ya se encuentra cumpliendo detención preventiva en la carceleta de Camargo.

Ese día, la menor de 15 años de edad se encontró con un grupo de amigos por inmediaciones de un lugar de paseo, conocido como "El tobogán", por los juegos infantiles que tiene y que está ubicado cerca del Comando Provincial de la Policía de Camargo, informó el fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales.

Cuando los jóvenes estaban conversando y algunos se encontraban en estado de ebriedad, se presentó repentinamente Percy, pero estaba vestido de civil. Aseguró que la víctima se encontraba en estado inconveniente y dijo que la llevaría al Comando Provincial de la Policía.

Un amigo de la adolescente, también menor de edad y que se encontraba en el grupo, la acompañó a estas dependencias policiales. Cuando llegaron, el sargento ordenó al muchacho que se retirara y le indicó que la adolescente se quedaría hasta recuperarse.

El amigo se fue, pero decidió llamar a la hermana de la adolescente para contarle lo sucedido.

Entonces, le aseguró que la adolescente se había quedado sentada en una banqueta de la planta baja de la Policía. Sin embargo, no permaneció ahí.

Al encontrarse solos, el sujeto conversó con la víctima y, posteriormente, la subió a una habitación en la segunda planta. Aproximadamente a las 23:00 horas, la violó.

Paralelamente, la hermana de la menor le avisó a su mamá y juntas fueron hasta la Policía. Al llegar reclamaron por la adolescente, pero el sargento agresor



Vista interior del Comando Provincial de la Policía de Camargo / CORREO DEL SUR

negó que ella estuviera allí.

La madre logró rebasar su control, buscó a su hija en todos los ambientes y la encontró en una habitación, en la cama, semidesnuda.

La madre se aseguró que el efectivo policial no escapara y, con la ayuda de su hija, presentó la denuncia. Esa misma noche, se hicieron todos los actuados y la adolescente fue enviada a Tarija para un examen forense, que confirmó la violación.

Ahora, el agresor ya cumple detención preventiva en la carceleta de Camargo.



Oficina Oruro (Central) - Camacho Nº 1892 · Oficina La Paz - Calle México Nº1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. - Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •

Email: lapatriaoruro@gmail.com · publilapatria@gmail.com



MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO

Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho. Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga **CIRUJANO URÓLOGO**

ión Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años). Hospital Endourológico España

Atlende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Inferididad; Urología Ginecológica; Fístulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológias; Urología Pediátrica. Consultorio Telf.5259848: León № 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Do-micilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior: publilapatria@gmail.com cochabamba@lapatria.com.bo



Exámenes Moleculares por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia Virus 16 - 18 (cancerigenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS 6-11-26-31-33-35-39-45-51-52-53-56-58-59-66-68-73-81 v 82

IDENTIFICACIÓN DE 13 PATÓGENOS SEXUALES

Heroes Simole Virus 1, Mycoplasma Genital , Heroes Simple Virus 2, Clamydia Trachomatis, Neisseria Gonorrhoeae, Treponena Pallidum, Trichomonas vaginalis, Ureaplasma Urealyticum, Micycoplasma Hominis, Haemophilus ducreyi, Streptococcus Agalactiae, Gardnerella vaginalis

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados



Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m. Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso eón casi esq. 6 Telf.: 5284136

UNIVERSITAT. NAC R GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL VOLUSON E10 DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO rafía de las 12 semanas(Diagnós

Oruro - Bolivia, viernes 29 de marzo de 2024

Doppler fetal especializado
 Ecografía 5D en tiempo rea

LA PATRIA

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana donde funciona IMCRUZ) tercer piso Télf.: 5273373 Cel.: 77152521 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de

LA PATRIA

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Casas y chalets Venta

CASA en venta cerca a 3 Colegios mercados. 72488202 (Ayacucho, Magallanes, Antofagasta)

CASA en venta, 3 ambientes, 331 m2. todos los servicios básicos, Avenida San José, Galleguillos, Corneta Mamani, frente a la Normal. WhatsApp 438-4955779, 63567621, 70573261

► Lotes v terrenos

Venta

VENDO lote, carretera doble vía La Paz Oruro, orden Ref : 73800522 74122421

LOTE en venta, calle Arce, Iquique, Pisagua. Ref.: 72303816 LOTE en venta, ubicado en calles Murguía esquina Camacho, m2. Ref.: 71881234, 67201728

▶ Departamentos **Alauiler**

77293152

GARZONIER 75700077 ALQUILO Departamento

ALOUILO departamento de 2 dormitorios, living, cocina, baño, una cuadra de la ex Terminal. Cel.: 72495061

garzonier cómodo, independiente zona céntrica. 73792268

▶ Departamentos Anticrético

GARZONIER en anticrético Villarroel Oblitas para pareja o persona sola. Ref.: 63633573

LA PATRIA

Desde 1919, un orgullo para Oruro

▶ Oficinas Alquiler

EN ALQUILER Oficinas en zona céntrica y una tienda pequeña, calle 6 de Octubre, Bolívar, Adolfo Mier # 6017. Ref .: 72303816

▶ Habitaciones Alquiler

ALOUILO habitaciones baño privado a persona sola. Cel.: 70421447

O.HIJO.IA habitación ón tipo Camacho. Bolívar, 67227633

--- [0324-365]

ALQUILO habitación soleada con baño privado, céntrico. 73792268 ▶ Habitaciones

Anticrético

CUARTO amplio en anticrético, céntrico. 73831919, 70423986

EMPLEOS

▶ Electricidad Oferta servicios

SOLUCIONES eléctricas INSTALACIONES eléctricas 76130968 ELECTRICISTA económico 77157423

▶ Carpintería Oferta servicios

CEPILLADO de pisos, colocado parquett, machihembre, piso flotante, pintura interior exteriores. 67249388, 67207015 interiores.

Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 74120332 PLOMERÍA puntualidad. 73821957 PLOMERO reparaciones, instalaciones. 71183260

► Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL múltiple, 70124040 MAESTRO albañil. 64770261

ALBAÑIL, obra fina, bruta, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

▶ Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR albañil, 76141685 PINTOR interior, 67533879

TELÉFONOS

► Telf. fiios

VENDO teléfono. 72111309

POR EXTRAVIO

Queda nula la caia de ahorro con libreta Nº 4051113838 en El Progreso E.F.V.

0324-390-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió el certificado DPF No. 6000156216-00-000 socio 25680 a nombre de Pascual Gonzales Calani Ines Elvira de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

LA PATRIA

OPS insta a intensificar esfuerzos para prevenir propagación del dengue en América Latina

LA PATRIA / EFE

a Organización Panamericana de la Salud (OPS) alertó este jueves 28 de marzo que esta será la peor temporada de dengue en la historia para el continente americano, con un aumento significativo de casos y muertes.

"El año pasado hubo 4,5 millones de casos v en lo que va de este año va tenemos 3.5 millones, por lo que probablemente esta sea la peor temporada de dengue en América", mencionó el director de la OPS, Jarbas Barbosa

Barbosa ofreció los últimos datos sobre la enfermedad v afirmó que hasta el 16 de marzo el continente

ANULADO

Queda anulado el RUAT de la vagoneta Nissan AD con placa No 3167ZNK del propietario Raul Rene Rodríguez

Burvega

EXTRAVIO

Se extravió el diploma de bachiller No. 111162 serie "E" a nombre de Javier López Choque

Una profesional de la salud aplica una dosis de la vacuna contra el dengue, en Brasilia (Brasil), en una fotografía de archivo / EFE/ANDRÉ BORGES

americano ha registrado más de 3,5 millones de casos de dengue y más de 1.000 muertes. Destacó que este aumento representa tres veces más casos que los reportados para esta misma fecha en 2023.

El dengue se está propa gando en todos los países de América Latina y el Caribe, siendo Brasil, Paraguay y Argentina los más afectados con el 92 % de todos los casos y el 87 % de las muertes. La presencia del mosquito transmisor Aedes aegypti se ha expandido a nuevas áreas geográficas donde antes no

ANULADO

Queda nulo el RUAT del vehículo camioneta marca Foton Aumarc, modelo 2016. con placa 4490 CUS. por extravío

se había observado transmisión endémica.

Barbosa alertó sobre factores como el aumento de temperaturas y fenómenos climáticos extremos que favorecen la proliferación del mosquito. Ante esta situación, la OPS insta a intensificar la eliminación de criaderos como medida clave para prevenir la propagación del dengue, ya que las vacunas aún están en fases iniciales y no son efectivas para frenarla.

Los esfuerzos gubernamentales deben enfocarse en preparar a los servicios de salud para el diagnóstico temprano y manejo clínico oportuno. Es fundamental concienciar a la población sobre la importancia de eliminar criaderos cercanos a los hogares para combatir esta enfermedad.

Daniel Salas, gerente ejecutivo del programa de inmunización, explicó que las vacunas tardarían años en ser efectivas para evitar la transmisión debido a su producción limitada actualmente.

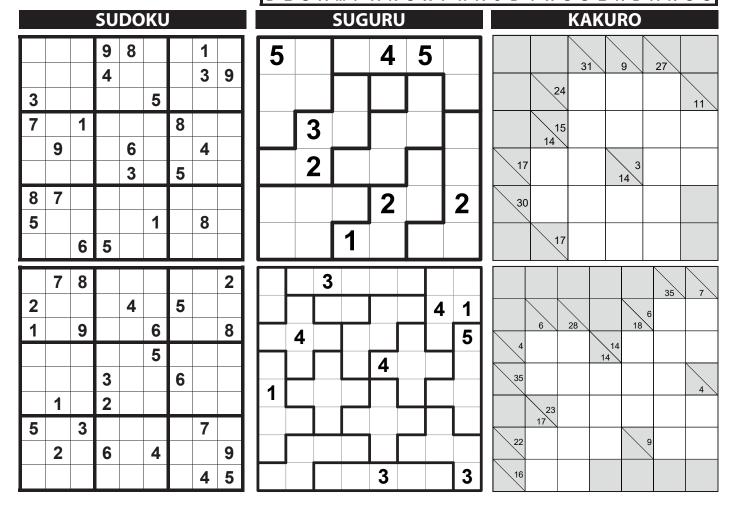




SOPA DE LETRAS

ACUÍFERAS INCAS ADORA **INTELECTUALISMO** ALBOROTE ISOTERMO AMPARA ISTMO **ANHELADO** ITÁLICAS ARDID **LABOR ASTREÑIR** MASÓN **BALAS MATUTEAR BIBLIA** MINADA **BRAVA** мосно **BREGA** MOSTO CAQUI **MUERO** CENTÓN **NUERAS** CÍVICA **OCURRIRSE** CÓCTELES OIGAN CRUJÍA OREJA **DAROS PIRAS** RAMÍREZ DARVINIANA DELITO **RATERO** DESAMPARO RETICENTES **DUENDE SEGURO ECHARSE SERVIO** SUMAR **FCHAS ELEVADA TIPOS** TOCADO FLIPSOIDE TORÁCICOS **ERASMO** FÁCII TORIO **GOBIERNO** TUNDA GRANDIOSAMENTE UTILIZA **IMPARTE VISIONAR**

U М G N Υ X Q G X Q R Т 1 Υ ЕН W Ν В Ε 0 w CBG Ε U V F U Т L L 1 Z Α 0 W X M M E Ν X С В Ε В Ε S В P Z J 0 D C J F W 0 S G T Α Ν 0 Т S ı R M Ε G ٧ S Н X R S С S G R Z M D G Ε Т Q Ε 0 R W Ε Р M 0 Н Α R Т G G ı M Т Т С ı M Р Т Ε S С G Ν С R S Ε В 0 S 0 S Q Р S 0 В S Т Q 0 Е М т E н O R R Z В G Q R S 0 ī O F С 0 Т X W 0 G U 1 M С Р J. М K U 0 B 1 0 s F Т С R F ī S R S U J 0 В W Т J Κ 0 D ĺ G H Е Ε R Z Ε U C KM М L R C Е S С S Т L D R С Α X Н Α С R S Ε R 0 Α 0 G R 0 R R R M D C G Р D R В S С R D Т U Т Ε R U Ε K Q В Е Ε S G S Ε Υ G V Т 0 J Α G 1 Υ L В F Q Α Е Р Т 0 Α M Α V R R G W D Ε Ν Ν Α J Т Κ J Т Т М Υ Ν C S C W U Α Ε Q Ε S Е W Т Ε 0 Á Ó F Ε Ε Δ Р R Ν Α U Р S Δ F Á С 1 S D L B Е N R Ν u С Ν 0 R Α M ĺ R Ε Z I S R U C 1 J Е п н п Ε Ó В Υ F Т Z C Ν D M S R Α Ε Α J Α Q Т Т П Α M L S С ٧ S R 0 G R D Ε S R U О Н Α Ν Н Α X 0 Α 0 S Ó J Ν ĺ Α L X Α Ν Р F Α S D R Т R С С Т Е L Е S R W ı СМ D Α R ٧ 1 Ν ı Α Ν Α ı J Ε Α L В 0 R 0 Т Ε I Н Ε M Р Α R ОХ F н А J D Т w s U Ε R D R S Α 0



QUE SEA	Ь	TEXTUAL	—	·	—		→	GATO (INGLÉS)	—		DISFRUTAN,	—
OBJETO DE INDUSTRIA	▼	QUE SE	▼	OPINIONES,	▼	FALSO,	▼	VIVIESEN,	▼	DEJAR LIBRE	APROVECHAN	▼
ADJ. DESUS. ASÍ		SUCEDEN UNAS A OTRAS		JUICIOS		SUPUESTO		PERMANECIESEN		DEJAR LIDRE	BANDAS, LATERALES	
L		+		ANSIADAS, ANHELADAS	*			+		+	+	
				PÁLIDAS POR UN								
				SUSTO								
DEBILITA, FLAQUEA	→			+								
AUSTRO,						RASTRO, HUELLA	→					
MEDIODÍA			MASTODONTE						EN JAPÓN,			
-			MAMÍFERO	→					SUFIJO	→		
			RUMIANTE CÉRVIDO (PL.)						HONORÍFICO SÍ (RUSO)			
PROSIGAS,			₩ CERVIDO (FL.)			VA 011 F0	_		31 (K030)			
CONTINÚES	•		, , ,			VACILES, TITUBEES	•		·			MOSCA
ATISBAR, ESPIAR						NEGACIÓN						
L					EXPLOSIÓN	+ +						+
					TERMONUCLEAR (PL.)						DIRIJO LA MIRADA	
					PRETEXTOS							
		MAIMÓN, MONO	→		+				EVDEGTODAGIÓN		+	
ANTENA EMISORA		CUERDA					PEZ SIMILAR A LA SARDINA		EXPECTORACIÓN, ESPUTO,	-		
		DELGADA										
-		+				CLARABOYA O VENTANA	→					
						ENTREGARLE,						
DETIDADAG						DONARLE						
RETIRADAS, APARTADAS	→					•			NETO			
CLORO, OXÍGENO									(INGLÉS)			
L			PERTENECIENTES									
			A AKABIA	→								
			FINA, CORTÉS									
DIBUJAN, PINTAN	→		+								AÑADIDUDA	
CONTINGENCIA,									MÚSCULO, PULPA		AÑADIDURA, PROPINA,	
EVENTUALIDAD											REGALO	
-				TODO (INGLÉS)	→			LLORAR (INGLÉS)	→ [†]		+	VADILLA
				PLURAL DE R				CLÁUSULA,				VARILLA, BAQUETA
		CONCEDIEDÍA		↓				ARTÍCULO				+
SE COLOCA		CONSERJERÍA, PORTERÍA	→	•				,		A (INOLÉO)	→	•
CARA A CARA		HIJO DE								A (INGLÉS)		
L		NOÉ				AGARRA,	_					
						ALCANZA	→					
						UN (INGLÉS)						
DE DINAMARCA	→					+						
QUE CARECEN							PREPOSICIÓN	→		ANTES DE CRISTO	→	
DE FILO												
-												
					INSPIRACIÓN	→					OXÍGENO	→



Semana Santa en Jerusalén: Ciudad Vieja casi desierta por la guerra en Gaza

LA PATRIA / EFE

s Semana Santa y la Ciudad Vieja de Jerusalén está prác Jerusalén es ticamente vacía debido al impacto de la guerra en la Franja de Gaza: tiendas con pocos clientes y pocos peregrinos, mientras que los palestinos cristianos, muchos residentes en Cisjordania, no han obtenido permisos para visitar la ciudad santa.

Algunas tiendas tienen el cerrojo echado, también por ser el mes de Ramadán, y los vendedores hojean el periódico o toman café mientras gritan a los pocos turistas que pasean por la calle para que les compren algo.

La guerra entre Israel Hamás en la Franja de Gaza, donde ya han muerto unos 32.500 palestinos, ha hecho que el turismo cristiano y las peregrinaciones a Tierra Santa, que no se habían recuperado del todo tras la pandemia, se hayan reducido al mínimo.

"Nuestro objetivo principal es recuperar la confianza del peregrino. Y eso lleva tiempo", explica a EFE Dolores Pérez, directora de la Oficina Nacional Israelí de Turismo en España, Israel controla gran parte del turismo en la Ciudad Vieja de Jerusalén, localizada en la mitad este ocupada de esta urbe llamada a ser la capital de un eventual Estado palestino.

En febrero, el último mes para el que hay datos, llegaron a Israel 67.500 turistas, un 78 % menos que en el mismo periodo de 2023 y un 80 % menos que en 2019, antes de la pandemia de covid-19.

Durante una reciente misa en el Santo Sepulcro, apenas una decena de turistas se congregaba junto a las bancadas de los religiosos, mientras unos pasos más atrás un guarda esperaba paciente en el interior de la tumba vacía de Jesús.

Con todo. Pérez destaca que las perspectivas para el otoño son mejores. "Las reservas para el último trimestre de 2024 son exponencialmente mayores que para Semana Santa e incluso verano" dice Su oficina trabaja ya en los planes para la Semana Santa de 2025. Mientras tanto, los españoles que quieran "vivir la emoción donde todo ocurrió se conectarán en `streaming`".

SIN COLAS NI AGLOMERACIONES

Pero para los pocos cristianos que han decidido hacer el viaje en estas fechas. la falta de aglomeraciones y de colas para visitar los lugares sagrados compensa con creces la incertidumbre.



La Ciudad Vieja de Jerusalén vacía por el impacto de la guerra en la Franja de Gaza /EFE/ JORGE DASTIS

"En el Santo Sepulcro teníamos una persona delante", dice (con énfasis en el "una") Mar, que ha venido iunto a su marido para visitar a su hijo Sancho, estudiante en una universidad a las afueras de Tel Aviv.

La mujer reconoce que se lo pensaron bastante antes de venir, pero una vez en el país no se han llegado a sentir inseguros, ni han tenido problemas para moverse

Algo similar cuenta Marcos Pereda, director de Haya Peregrinaciones, que entre el 4 y el 11 de marzo organizó la primera peregrinación en grupo de españoles desde que estalló

Pereda destaca que incluso para cruzar a Belén, que se encuentra en territorio administrado por la Autoridad Palestina, no tuvieron nunca ningún problema.

"La acogida que ha habido por parte tanto de los palestinos como de los israelíes ha sido muy buena", asegura, y recomienda a los que estén pensando en viajar a Jerusalén que lo hagan ahora para aprovechar los bajos precios y la ausencia de aglomeraciones.

PEREGRINOS DE ASIA

Entre los pocos peregrinos que se han animado a visitar la ciudad en estos días, la mavoría son de países asiáticos, como Filipinas o Indonesia.

Carlos, de Manila, llevaba tiempo planeando el viaje con su esposa, pero la pandemia les obligó a posponerlo. Cuando estalló la guerra pensaron que si no lo hacían ahora nunca vendrían, así que decidieron arriesgarse y contrataron a un guía junto a un grupo de filipinos.

Al hombre le ha sorprendido lo vacía que está la ciudad, pero admite que es muy especial poder visitar los lugares sagrados, como la Vía Dolorosa o el Santo Sepulcro, sin tener que esperar colas.

Pero para Hans, que ha venido desde Alemania para visitar a unos amigos, la falta de gente por las calles es un recordatorio de la dolorosa situación que se vive a solo unos pocos kilómetros de distancia.

UNA REALIDAD DIFERENTE

El alivio de los turistas

contrasta además con las dificultades de los vendedores que salpican las calles del Barrio cristiano.

"Abrimos la tienda porque nos aburrimos en casa", confiesa Emad Sidawi, que regenta un local de regalos en el número 16 de este barrio de la ciudad vieja de Jerusalén.

El vendedor explica que, tras seis meses de guerra, ya no creen en Europa, ni Estados Unidos, ni nadie. "Solo creemos en Dios", asegura.

Mientras tanto, para los palestinos cristianos de Cisiordania ocupada que quieren celebrar la Semana Santa, el Gobierno israelí ha reducido considerablemente el número de permisos especiales que otorga para viajar a Jerusalén en estas fechas, han denunciado líderes cristianos sin aportar datos concretos.

Consulta tu HOROSCOP

Que el árbol no te tape el bosque. Mira un poco más allá de tu realidad y descubrirás que las cosas no son tan lineales como crees

TAURO

No te conviene estar peleado ni distanciado con personas de tu trabajo. Algún día necesitarás ayuda y no tendrás a quienes recurrir. **GÉMINIS**

El clima en tu hogar está muy viciado por energías negativas. Un sahumerio puede ayudar a crear on-

das positivas La natación es una buena alternativa para descar-

gar energías, modelar el cuerpo y desenchufarte de

la rutina. Comienza a nadar. LEO Los amigos siempre han estado en las buenas y

en las malas, exprésales lo orgulloso que estás de tenerlos siempre cerca.

Haz un balance de tus errores v de tus aciertos.

Si observas bien, verás que siempre has transitado por buen camino. LIBRA Trata de que los demás no tengan una imagen

así que trata de aclarar todo.

ESCORPIO Decisiones importantes están en juego. Es momento de enfrentar los cambios laborales que están por

equivocada de ti. Alquien estuvo hablando de mal.

venir. Sé valiente.

SAGITARIO El que no arriesga no gana. Si te manejas con miedo, lo más probable es que termines fracasando en

lo que te propongas. Sé osado. CAPRICORNIO

Conocer lo que sucede a tu alrededor te dará la posibilidad de estar preparado para enfrentar los problemas que surjan. Infórmate.

ACUARIO

Siempre te caracterizaste por ser una persona retraída. Es hora de que dejes de lado la timidez y te abras al mundo, te hará bien.

Tu mente siempre positiva hace que los problemas no te sumerjan en la depresión. Sigue así, mantén tu optimismo en alto.

CIJ: Israel debe garantizar asistencia humanitaria sin impedimentos en Gaza

LA PATRIA / EFE

a Corte Internacional de Justicia (CIJ) emitió medidas cautelares adicionales a Israel para evitar actos de genocidio contra los palestinos de Gaza y garantizar la entrega de asistencia humanitaria urgente. El tribunal exige a Israel tomar medidas necesarias y efectivas en cooperación con la ONU, aumentando la capacidad de puntos de cruce terrestres. Sudáfrica inició procedimientos contra Israel por violar la Convención sobre el Genocidio, mientras que Nicaragua demanda a Alemania por no prevenir un genocidio plausible en Gaza. Las próximas audiencias serán el 8 y 9 de abril en la CIJ.

La CIJ advirtió que los civiles en la Franja "ya no solo enfrentan un riesgo de hambruna", como había alertado la Corte el 26 de



Niños frente a centro de distribución de alimento /EFE/

enero, cuando pidió a Israel medidas urgentes que eviten un genocidio, sino que "la hambruna se está ya instaurando" y "las condiciones de vida catastróficas de los palestinos en Gaza han empeorado aún más".

Israel debe asegurar con efecto inmediato que su ejército no cometa actos que constituyan una violación de cualquiera de los

derechos de los palestinos en Gaza como un grupo protegido bajo la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, incluyendo impedir, mediante cualquier acción, la entrega de la asistencia humanitaria urgentemente necesitada. añade el tribunal como medida cautelar adicional.

El gobierno israelí tie-

ne un mes, a partir de esta orden, para presentar un informe a la Corte sobre las medidas tomadas para dar efecto a estas medidas provisionales.

En otro caso separado. Nicaragua inició procedimientos ante la CIJ contra el gobierno de Alemania por no tratar de prevenir un genocidio plausible contra los palestinos de Gaza, entre otras cosas al proporcionar apoyo político, financiero y militar a Israel y al retirar la financiación a la agencia de la Unrwa.

Las próximas audiencias serán cruciales para determinar las acciones legales que se tomarán respecto a las acusaciones presentadas por Sudáfrica v Nicaragua. La comunidad internacional estará atenta a los resultados y decisiones que emanen del proceso judicial en curso